

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**EL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO, UNA  
CARACTERIZACION SOCIOLOGICA EN LA COMUNIDAD DE  
SANTA RITA, EL PROGRESO GUASTATOYA**

**TESIS PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA DE  
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**POR:**

**INCI CRUZ PEREZ**

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
SOCIOLOGA**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2005**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**RECTOR**

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso

**SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Enrique Mazariegos

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTOR:	Lic. Juan Fernando Molina Meza
VOCAL I:	Lic. Jorge de Jesús Ponce Reinoso
VOCAL II:	Licda: Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano
VOCAL III:	Licda. Vilma Yolanda Masaya Asencio
VOCAL IV:	P.A.C. Camlin del Rosario Fuentes Mijangos
VOCAL V:	B.C.L. Gabriela Alvarez Castañeda
SECRETARIA:	Licda: Ingrid Noemí Gíll Leiva

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE GRADO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes
EXAMINADOR:	Licda. Blanca Eugenia Castellanos Calderón

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PUBLICO DE TESIS**

DIRECTOR:	Lic. Juan Fernando Molina Meza
SECRETARIA:	Licda. Ingrid Noemí Gill Leiva
ASESOR:	Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
REVISORA:	Licda. Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas

Nota: “ únicamente la autora es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis”.  
(Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudios de la Escuela de Ciencia Política).

## **AGRADECIMIENTOS**

**A DIOS**, por darme la oportunidad de conocer lo hermoso que es la vida, en especial por que me ha ayudado a crecer y formar la persona que soy, por las sonrisas, por las lágrimas, por el triunfo, por el sacrificio, por el esfuerzo, por el aprendizaje, y muy especialmente por la fe.

**A MIS PADRES**, Amilcar y Juanita, por sus sabios consejos, su motivación y por su apoyo incondicional.

**A MIS HERMANOS**, Isoldi e Isaí por ser ejemplos a seguir en la constancia y lucha, por la ayuda, la comprensión y la motivación que me han dado.

**A MIS AMIGAS**, las mosqueteras, Sandra, Noemí y Miriam, quienes fueron mis amigas incondicionales en lucha y perseverancia en las noches de desvelo, en momentos difíciles y felices a su vez, gracias por compartir conmigo.

**A MIS AMIGAS**, las leoncitas, Thelma, Doris y Silvia, por enseñarme que en la vida siempre debe haber tiempo para todo, para cultivarse y tiempo para uno mismo y disfrutar de la belleza del mundo.

**A MIS AMIGOS a quienes llevo en el corazón**, por estar conmigo y por enseñarme a sonreír, a la Ranita, al Barbuchín, y a Angel sin Alas.

**A MIS CATEDRÁTICOS**, a todos aquellos que de una u otra forma han contribuido a formarme como profesional y por los consejos que una vez han podido darme, desde que inicié mis estudios universitarios hasta su finalización.

**A MI ASESOR**, por ser la persona que me ha guiado en la elaboración de mi tesis, de quien he aprendido mucho y por tener la suficiente paciencia hacia mi persona y sobre todo por creer en mí.

**A LA COMUNIDAD DE SANTA RITA**, a toda la población Santariteca, por su valiosa colaboración en la realización de mi trabajo profesional.

**A LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA**, gracias por su ayuda, especialmente a Silvita y doña Leda.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**, por darme la oportunidad de ingresar a esta histórica casa de estudios y brindarme una educación comprometida con la transformación de la realidad del país.

*“En la lucha social también los grandes ríos  
Nacen de los pequeños ojos de agua  
Caminan mucho y crecen  
Hasta llegar al mar*

*En la lucha social también por la semilla  
Se llega al fruto  
Al árbol  
Al infinito Bosque que el viento hará cantar”*

Autor. Roque Dalton  
- Ley de Vida -

## INDICE

	Pág.
Introducción	1
CAPITULO I	
EL CAPITAL SOCIAL	
1.1 Origen del Capital Social	2
1.2 Concepto de Capital Social	3
1.3 Formas de Capital social	4
1.4 Instituciones como marcos de interacción	5
1.5 Capital Social y sus Componentes	8
1.6 Dimensiones del Capital Social	11
1.7 Capital Social y Compromiso Cívico	13
1.8 Capital social y la Cooperación	15
1.9 El espacio Local	16
CAPITULO II	
CONOCIENDO A GUATEMALA UN ACERCAMIENTO HISTORICO	
2.1 Antecedentes Históricos de Guatemala	18
2.2 Camino de Transición de la Guerra a la Paz	19
2.3 La Democracia Participativa	21
2.4 Consejos de Desarrollo como una Alternativa a la Participación	22
2.5 Los Consejos Locales de Desarrollo	25
2.6 Volver a Empezar	29
2.7 La Municipalidad y la Participación Social	30
2.8 Un vistazo a la Construcción del Capital Social en el Oriente de Guatemala	32
2.9 Un Acercamiento al Progreso Guastatoya	33
2.10 Desempeño Institucional y el Gobierno Municipal	34
2.11 Conociendo a Santa Rita	36

### CAPITULO III

#### LA ACCION COLECTIVA EN SANTA RITA UNA INTERPRETACIÓN SOCIOLÓGICA

3.1 Caracterización del Capital social Existente en la Comunidad	43
3.2 Aspectos que Determinan la Falta de Confianza Interpersonal	46
3.3 Consecuencias de la Falta de Confianza	47
3.4 Factores que han coadyuvado o limitado la participación	48
3.5 Gobierno Municipal como Generador de la Acción Colectiva	52

### CAPITULO IV

#### EL CAPITAL SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA ACCIÓN COLECTIVA EN LA COMUNIDAD DE SANTA RITA, EL PROGRESO GUASTATOYA

4.1 Percepciones Acerca de los Grupos Organizados en Santa Rita	57
4.2 Despejando Algunas Ideas	60
4.3 El Capital social y lo Colectivo	62
4.4 Al Final de Una Reflexión	63

BIBLIOGRAFÍA	66
--------------	----

## INTRODUCCIÓN

Guatemala, país con diversidad de rostros los cuales la historia puede ser un testigo fiel de esos acontecimientos tanto de alegría como de dolor, de esperanza y decepción, de confianza y de incertidumbre de accionar colectivamente y de divisionismos, esos y muchos más son los rostros de nuestro país.

A partir de algunas décadas atrás se ha abierto ciertos espacios donde la población puede participar, es decir, ser partícipes del cambio de sus propias comunidades, ya que actualmente se está dando un proceso de reconstrucción social, lo cual no resulta fácil y para ello es indispensable buscar alternativas que ayuden a regenerar los pilares fundamentales de la convivencia humana.

Para ello, en esta oportunidad se ha recurrido al tema sobre Capital Social y cómo éste, como herramienta analítica nos brinda un panorama general de la participación colectiva en la población. Este concepto de capital social se entiende como las relaciones existentes de participación comunitaria donde se promueve la confianza entre sus miembros, la ayuda recíproca y la cooperación.

Para llevar a la práctica este concepto de capital social, se han construido ciertos indicadores del mismo, específicamente en una comunidad del oriente del país, todo ello con el propósito de aportar conocimientos nuevos relacionados con el nivel de participación que tiene en este caso Santa Rita, y como ello afecta la participación colectiva.

El análisis empieza con una síntesis sobre el concepto, posteriormente se intenta pensar a la comunidad de Santa Rita, evaluando las bondades y dificultades para la acción colectiva que provienen de un entorno que no favorece la confianza interpersonal, pues se plantean las condiciones históricas, culturales y sociales y como ellos llevan al emerger un nuevo proceso social.

Esperando, todo ello, sea un aporte valioso a la investigación en las ciencias sociales y particularmente en la participación colectiva en las comunidades.

## CAPITULO UNO

### MARCO TEORICO

#### 1.1 Origen del Capital Social

Actualmente en los círculos académicos y en las agencias de desarrollo se da un animado debate sobre la teoría del capital social. Esta teoría emergente, pretende ser una suerte de “*teoría unificada*”<sup>1</sup> que integra conceptos de diversos campos como los de la reciprocidad, las redes sociales, el desarrollo participativo y la gobernabilidad.

Se considera que este concepto de capital social es de creación reciente, sin embargo, en 1916 Lyda Hanifan, hace uso de este concepto, refiriéndolo a la importancia que tiene la participación de la comunidad en su conjunto<sup>2</sup>, para mejorar ciertos aspectos.

Durante muchos años, este concepto se mantuvo al margen de las investigaciones, pero en la década de los años ochenta es retomado por Bourdeau y Coleman. Sin embargo el trabajo de Robert Putnam le terminó de dar la importancia debida a este concepto; pues éste autor realizó investigaciones en algunas regiones de Italia, y es ahí donde se empieza a debatir nuevamente por los científicos sociales<sup>3</sup>.

A pesar de todo, se ha podido llegar a la conclusión de que como todo, tiene deficiencias, pero a su vez puede aportar grandes descubrimientos, al grado que el Banco Mundial lo ha incorporado a sus programas de lucha contra la pobreza, y la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), lo han incorporado en su agenda investigativa.

Este concepto de Capital Social, puede abrir nuevos senderos para entender la realidad guatemalteca, caracterizada por contextos de violencia como fue el conflicto armado interno, dando lugar a una desintegración del tejido social, y por una arraigada herencia autoritaria, la cual ha influido en la formación de lazos y redes de confianza, es decir, en la formación de capital social, tal como lo plantea Putnam. Este concepto se

---

<sup>1</sup> Durston, John. Construyendo Capital Social Comunitario. 1999.

<sup>2</sup> Cit. Por. Luis Fernando Mack. Institucionalización Formal, Capital Social y Gobernabilidad en el Ámbito Local Guatemalteco. P.52

<sup>3</sup> Ibid. p. 53

considera pertinente para el estudio de la realidad guatemalteca, ya que es aplicable y observable en sus distintas manifestaciones.

Dada la importancia de esta categoría, retomamos a Putnam, donde él considera, a partir de su investigación en ciertas regiones de Italia, que la asociación, la participación y la responsabilidad, son pilares fundamentales sobre los cuales descansa la prosperidad económica y la democracia. Su definición de capital social hace énfasis en la confianza, las normas, y las redes, estas son características que pueden ayudar a facilitar las acciones cooperativas en las sociedades.

Existe toda una gama de autores que definen desde su propia perspectiva que es el capital social, sin embargo, Putnam, es uno de los más representativos y para el estudio de capital social, en este caso particular capital social comunitario, seguiremos su orientación teórica.

## **1.2 Capital Social**

El capital social según Durston, se refiere a *“las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto.”*<sup>4</sup>

Los teóricos sobre el capital social arguyen que éste tiene funciones dadas las cuales lo motivan actuar de esa forma, y son:

- El control social a través de la imposición de normas compartidas por el grupo.
- La creación de confianza entre los miembros de un grupo.
- La cooperación coordinada en tareas que excedan las capacidades de una red.
- La resolución de conflictos por líderes o por una adjudicación institucional.
- La movilización y gestión de recursos comunitarios.
- La legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración.
- Generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo.

---

<sup>4</sup> Durston, John. Qué es el Capital Social Comunitario? 2000.CEPAL.

### 1.3 Formas de Capital Social

Para tener claro el concepto de capital social, analíticamente se pueden diferenciar cuatro formas principales de abordarlo, y estas son:

**Capital Social Comunitario:** según esta postura, el capital social *“es un atributo de organizaciones, asociaciones, clubes y demás grupos cívicos que actúan en el nivel local, La medida más simple de esta perspectiva es la densidad y el número de grupos que se dan dentro de una comunidad, lo que implica que el capital social es inherentemente bueno y “mientras más mejor”*<sup>5</sup>.

Esta visión idealiza lo comunitario, lo cual hace que se pierda de vista el capital “negativo”. Esto se puede ejemplificar en *“aquellas comunidades extremadamente cerradas o enfrentadas al resto de organizaciones o comunidades por cuestiones étnicas, territoriales o de otra índole.”*<sup>6</sup> Así nace la idea de hacer algo por si mismos, de ver la ineficacia en ciertos sentidos de la acción estatal.

**Capital social que enfatiza las Redes Sociales:** Es sensible al capital social “perverso”. *“Se enfatiza la importancia de los vínculos tanto horizontales –la comunidad-, como los vínculos verticales –la relación con otras organizaciones y comunidades”.*<sup>7</sup>

**Capital social y el Marco Institucional en el que está inmerso.** Según esta postura lo fundamental es, que *“ la viabilidad de las redes comunitarias es en gran medida, producto del entorno institucional legal y político.”*<sup>8</sup> Así un aspecto clave para que los grupos sociales y las comunidades desarrollen un tipo de acción colectiva cooperativa es el entorno formal e informal que prevalece en un determinado tiempo y lugar.

---

<sup>5</sup> Mack, Luis Fernando. op. cit. p. 56

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> Ibid. P. 57

**Esta postura intenta hacer una síntesis entre lo Institucional y las Redes:** A esta forma se le denomina “*Sinérgica*”<sup>9</sup> pues se plantean tres grandes conclusiones las cuales son:

1. Ni el Estado ni las organizaciones de la sociedad son buenos o malos “*per se*”; todo depende del contexto.
2. El Estado, las empresas y las comunidades por sí mismas, no producen el desarrollo sustentable, sino mas bien la actuación conjunta de estos tres actores es lo que lo permite.
3. El rol del Estado debe ser el de *facilitador*, permitiendo de esa forma la participación activa de los beneficiarios en la elaboración y ejecución de las políticas públicas.

De esa forma se considera que existen diversas fuentes, funciones y actores del capital social que se deben interrelacionar para que se enlacen los beneficios que se le atribuyen.

Al hablar de estos elementos que tiene el capital social, se necesita de un contexto bien estructurado, en donde las relaciones sean duraderas y que éste motive la participación de todos, por lo que es preciso tomar en cuenta, a las instituciones como marcos de interacción, ¿ que son éstas instituciones?

#### **1.4 Las Instituciones como Marcos de Interacción.**

Al hablar de instituciones en ciencias sociales se vuelve un tanto complejo, ya que estas tienen múltiples interpretaciones y diversidad de enfoques teóricos, por lo que esta categoría hace referencia a: “ *patrones regularizados de interacción, patrones de comportamiento, patrones compartidos de expectativas, reglas del juego,*

---

<sup>9</sup> Idem.

*organizaciones formales, reglas y procedimientos informales, restricciones sociales, sistemas de incentivos, equilibrios de comportamiento, etc.”*<sup>10</sup>

En el campo de la sociología los autores clásicos como Durkheim y Parsons, habían hecho referencia a las instituciones, y desde Durkheim han “ *reconocido que las convenciones, las normas y las leyes son fundamentales como fuentes de estabilidad social*”<sup>11</sup>

North da otra definición de instituciones y como ellas influyen, ya que según este autor son: “ *las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico.* ”<sup>12</sup>

Este autor define dos tipos de instituciones formales e informales y para ver la diferencia entre uno y otro se presenta el siguiente cuadro.

<b>Tipos de instituciones</b>	<b>Institución</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Campo</b>
Formales	Leyes y reglamentos	Atacar problemas específicos	Obligatorio y coercitivo	Dominio público
Informales	Reglas no escritas y convenciones	Códigos y valores	Voluntario y autocumplido	Dominio Privado

Fuente: Ayala Espino, José. “Instituciones y Economía”, FCE, 1999, pp 67.

Las instituciones desempeñan sus funciones rodeadas de actores sociales que pueden clasificarse así:

- Instituciones gubernamentales ( tanto centrales como locales, no municipales)
- Instituciones de afiliación política (partidos políticos, grupos de presión etc).
- Actores de la sociedad civil organizada
- Sociedad civil no organizada

---

<sup>10</sup> Schedler, Andreas. Neoinstitucionalismo, en V.V.A.A, “Léxico de la Política” FCE, México, 2000, página 472

<sup>11</sup> Hechter, Michael; Opp, Larl-Dieter y Wippler, Reinhard. “Social Institutions: Their emergency, maintenance and effects”, Aldyne de Gruyter, New York, 1990, página 1.

<sup>12</sup> North, Douglas. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. FCE, México, 1993. pp 13.

De todo ello se configura toda una red de relaciones a la que está sujeto el gobierno local, lo que vuelve complejo el desempeño institucional. El hecho de que se “*asignaran recursos y nuevas funciones al gobierno municipal, provocó una demanda de bienes y servicios desde diversos grupos de la sociedad*” <sup>13</sup>

Las instituciones tienen que responder más ampliamente, ya que dentro de sus funciones está el ayudar y agilizar las demandas que se les presenten de parte de los grupos organizados dentro del ámbito local y de esa forma darles viabilidad y apoyo institucional, llegando a ciertos compromisos de las partes involucradas, y es ahí donde comienza la labor de generación y desarrollo de capital social, porque es el conjunto, tanto lo interno como lo externo deben trabajar en unión para lograr objetivos comunes.

En este punto el Estado como institución desempeña un papel fundamental, ya que es aquí donde se define en términos de funciones y situaciones. Es decir, que el Estado se convierte en “*generador de reglas y procedimientos, de canales de intermediación, y de cultura política.*” <sup>14</sup> El contexto institucional y la política gubernamental juegan un papel preponderante en el surgimiento y consolidación del capital social en dos aspectos:

1. **“Complementariedad:** que “*son las condiciones necesarias para que las organizaciones sociales surjan y progresen, es decir, garantías de derechos civiles y políticos, bienes públicos, programas de desarrollo, etc.* Ella se entiende como la garantía de ciertas expectativas sociales o derechos que tiene la población, en especial a los grupos que se organizan para lograr fines específicos.
2. **Imbricación:** “*implica relaciones de apoyo entre el personal de la institución pública y la organización que intenta servir*”. <sup>15</sup> Es decir, implica una relación recíproca de ayuda mutua entre el Estado, grupos organizados y personas externas a ellos.

---

<sup>13</sup> Mack, Luis Fernando. *Op. Cit.* p. 13

<sup>14</sup> Flores, Margarita. *Capital Social: Virtudes y Limitaciones.* Resumen. P. 4

<sup>15</sup> Idem.

Los recursos del Estado se vuelven fundamentales, ya que ellos motivarán y apoyarán como en infraestructura, financiamiento, asesorías, reglas formales, etc. Todo ello constituye una base sobre la cual se puede construir y desarrollar el capital social, ya que éste no es solo de una vía, sino que tanto el factor interno como externo son importantes para el logro de los objetivos. Pues el Estado es el mayor proveedor de recursos y generador de un orden normativo, lo cual da como resultado la estabilización de las relaciones sociales.

### **Robert Putnam y Capital Social**

Robert Putnam cuando habla de capital social se refiere a”*“las características de organización social, tales como la confianza las normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas”*<sup>16</sup>

Para comprender la perspectiva de este autor, se abordarán tres ejes importantes los cuales son:

1. Componentes del capital social.
2. El capital social y el compromiso cívico.
3. El capital social y la cooperación.

#### **1.5 El capital social y sus componentes**

El autor considera el capital social como un activo importante tanto individual como socialmente, ya que según él “*las redes, y los vínculos que en ella se dan entre personas tienen un valor e importancia para los individuos, los grupos y las comunidades,*”<sup>17</sup> así también los contactos sociales afectan la productividad de individuos y grupos. Entonces el capital social se refiere a las características de

---

<sup>16</sup> Putnam et al. Introduction. En: Democracies in Flux. The Evolution of Social Capital in Contemporary Society.2002.

<sup>17</sup> Ibid. p. 14

organización social, tales como la confianza, las normas y redes, que pueden mejorar la eficacia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas.

La confianza, entonces es un componente central del capital social, dado que para ciertas tradiciones la confianza, es un concepto sin relevancia sociológica, generalmente ligada con el ámbito emocional del individuo, aunque tiene relevancia a la hora de relacionarse socialmente y producir intercambio. La confianza, facilita que se den “*relaciones de intercambio con un costo de transacción menor*”<sup>18</sup> La confianza entonces, estabiliza vínculos porque permite cálculos sobre el comportamiento de los otros, y es posible predecir la conducta de un actor independiente. Para que haya confianza como tal se requiere de un elemento vital como la *reciprocidad*, ya que existe un vínculo estrecho entre éstas.

En términos de capital social, la reciprocidad se vuelve la norma más importante y se le considera de dos tipos:

1. **Reciprocidad equilibrada o específica:** ésta se da cuando ocurre un intercambio de objetos o bienes cuyo valor se considera equivalente. (un favor por un favor).
2. **Reciprocidad generalizada o difusa:** establece una relación permanente y continua de intercambio y, aunque en un momento dado puede no ser equivalente, mantiene la expectativa de que los beneficios serán mutuos y a largo plazo, equiparables.

*“En las comunidades donde la gente puede esperar la confianza aprovechada, sino correspondida, es más probable que el intercambio continúe”*<sup>19</sup> En consecuencia, la reciprocidad generalizada es un componente de la generación de capital social, ya que estimula la posibilidad de que los individuos cooperen entre sí para beneficio común.

La reciprocidad generalizada, entonces, eleva las posibilidades de intercambio tanto en el número de objetos como en los diversos ámbitos. De esa forma todos pueden esperar comportamientos recíprocos en distintos espacios sociales, con lo cual se acrecienta la

---

<sup>18</sup> *Ibid.* P. 15

<sup>19</sup> Putman, et al., Para que la Democracia Funcione. Tradiciones Cívicas en Italia. P. 219.

confianza social, por eso la reciprocidad es una de sus fuentes; entre ambas, impulsan una conectividad social mayor y posibilidades de cooperación. “Una sociedad caracterizada por la reciprocidad generalizada es más eficiente que otra desconfiada”

20

Para éste autor, “las redes densas de interacción social” son las que impulsan la reciprocidad generalizada y sus consecuencias, aunque privilegia el papel de las redes de compromiso cívico o comunitario en ese vínculo. En este sentido, la fortaleza de la vinculación entre redes y reciprocidad obedece a dos factores, los cuales son:

- Las redes enmarcan posibilidades de contacto más o menos frecuente, lo que incrementa la información sobre la confiabilidad de los otros. Putnam piensa que cuando “los acuerdos están inserto en una mayor estructura de relaciones y , se suele fomentar la confianza de redes sociales, se suele fomentar la confianza”<sup>21</sup>
- Las redes por definición implican compromisos y obligaciones mutuos, y el carácter de esos compromisos y obligaciones importa. Según Sara Gordon, las redes son importantes por el tipo de contacto que impulsan, dado que son, “ el marco organizativo que socialmente más favorece contactos”<sup>22</sup>. Según Putnam, los vínculos sociales son también importantes por las normas de conducta que sustentan, es decir, que las redes son importantes para el capital social, porque generan normas que favorecen la cooperación.

Reciprocidad y cooperación hacen un círculo entre capital social, normas y redes. Sin embargo hay determinadas redes o asociaciones que aún manteniendo la reciprocidad entre sus miembros, se pueden restringir beneficios comunes.

---

<sup>20</sup> *Ibid.* P. 220

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 221

<sup>22</sup> Gordon, et. Al. Capital Social: una lectura de tres perspectivas clásicas. Revista Mexicana de Sociología. 2004.

## 1.6 Dimensiones del Capital Social

Putnam ha sistematizado algunas dimensiones importantes del capital social y estas son:

1. Discusión sobre si el capital social es formal o informal: es decir, a la modalidades de asociatividad. Para él, las dos formas son formas de capital social, las informales por ejemplo (cenas familiares).
2. Carácter “grueso o delgado” del capital social: es decir, a la mayor frecuencia de los contactos y a la diversidad de actividades que involucran.

Este asume la distinción entre lazos fuertes y lazos débiles , los primeros se definen “ *por la frecuencia y cercanía del contacto. Hay un lazo fuerte cuando varias personas son amigas entre sí y pasan mucho tiempo juntas; en cambio, los lazos débiles cuando hay contactos esporádicos y pocas amistades en común*”.<sup>23</sup> Según el autor, los lazos débiles pueden ser mejores para unir a una sociedad y para constituir amplias normas de reciprocidad generalizada, mientras que los lazos fuertes son mejores para otros propósitos, tales como la movilización social.

Algo importante es el sentido de la orientación (dentro-fuera), porque alude a la diferencia entre uso privado y uso público del capital social. El autor, entiende que ciertas formas de capital social se orientan hacia adentro y promueven intereses “*materiales, políticos*” de sus miembros, en tanto que otras miran hacia fuera (se preocupan por bienes públicos).

El capital social se da en muchas formas que son útiles para determinados contextos y propósitos, pero ninguna de esas formas es útil para todo, por lo que este sentido heterogéneo lo hace resistente a la cuantificación, porque una forma de capital social no puede ser simplemente agregada a una suma general, independientemente si el referente es colectivo o individual.

---

<sup>23</sup> Ibid. P. 15.

El capital social entonces puede ser un bien privado o un bien público, éste se orienta a reforzar lazos cuando reúne gente a partir de características importantes y similares (edad, clase social, género, preferencia política, etc); y tiende puentes cuando las redes reúnen a personas diferentes entre sí.

No se debe creer que el capital social es en todas partes siempre buena cosa, debemos tener cuidado en considerar sus vicios potenciales, ya que puede tener consecuencias inesperadas que no son socialmente deseables. Cabe mencionar que existe capital social bueno, es decir, que es constructivo y otro que no lo es; un ejemplo de ello puede ser: una pandilla, la cual tiene alto grado de capital social, aunque el resultado es socialmente excluyente y no favorece a la institucionalización formal, ni a la participación ciudadana, por lo tanto no produce bienestar y menos democracia.

Los componentes del capital social tienden a reforzarse entre sí, con lo que se produce “*equilibrios sociales con altos niveles de cooperación.*”<sup>24</sup> Putnam, reconoce que dada la naturaleza multiforme y heterogénea del capital social, no todas sus formas son buenas para la salud social y tampoco incrementa el desempeño de las instituciones, como ejemplo (la democracia).

Asimismo, el autor advierte que la confianza y la reciprocidad, independientemente del carácter de los vínculos que genera la asociatividad y de la orientación del activo que produce, no son suficientes para resolver el problema de las condiciones y el sentido de la cooperación.

Putnam hace referencia a los planos, donde da posibles unas posibles respuestas y son: En el plano asociativo: reciprocidad generalizada, formalidad, lazos débiles, orientación externa y construcción de puentes, parecen asociarse con mejores condiciones para el desempeño de una sociedad más conectada y con mayores beneficios generalizados. En el plano asociativo cultural: la expectativa está puesta en el carácter cívico del compromiso social.

---

<sup>24</sup> Ibid. P.17

## **1.7 Capital Social y Compromiso Cívico**

El compromiso cívico como dimensión que también regula el problema de la cooperación y los beneficios públicos, está evidentemente ligado a los componentes del capital social, pero también al ámbito de la cultura y de las instituciones. Está por demás decir que factores como normas y confianza están ligados a la capacidad cultural de orientar conductas.

Putnam se pregunta ¿porqué algunos gobiernos democráticos se desempeñan mejor que otros?, y se responde desde la perspectiva de la vida cívica en especial su grado de asociatividad, el interés por los asuntos públicos y el hecho de que las relaciones sean de orden cooperativo, igualitario y con confianza., todo ello afectan el desempeño de las instituciones democráticas (las características de la vida cívica se refieren al capital social).

Hay en consecuencia una conexión entre éste y la democracia, el compromiso cívico es una especie de traductor de desempeños sociales en desempeños políticos (y a la inversa), comunica la dimensión de los ciudadanos y sus asociaciones con el gobierno. La noción de compromiso cívico se refiere al capital social de las comunidades, no así de los individuos.

Aquí vemos que el capital social no se limita al intercambio de favores, porque su presencia genera efectos que tienen consecuencias para las comunidades. (si los vecinos de la misma calle vigilan las casas para reducir la delincuencia, yo también me beneficio aunque no participe) Puede apreciarse entonces que los vínculos sociales no se circunscriben al individuo que establece contacto, los beneficios y los costos pueden expandirse más allá de la red de los vínculos.

Según <Putnam, las asociaciones civiles facilitan las asociaciones políticas y por otra parte, la asociación política desarrolla y perfecciona singularmente la asociación civil; una sociedad compuesta por muchos individuos virtuosos pero aislados no es necesariamente rica en capital social. La relación entre capital social y compromiso

cívico está mediada por el carácter denso de las redes sociales o las asociatividades. Esta densidad se refiere a la densidad de contactos.

La densidad tiene una función de información y de comunicación, en cuanto reduce la incertidumbre sobre qué esperar de los otros y permite comunicar de mejor manera eso que se espera.

Toda sociedad tiene redes y no pocas pueden ser densas, desde el punto de vista del capital social, el dato significativo es que esas redes generen relaciones prioritariamente “*horizontales*” y no “*verticales*”, aunque en términos reales toda asociación contiene ambos tipos de relaciones, pero en proporciones distintas. “*Una red vertical por muy e importante que sea para sus participantes, no puede mantener la confianza y la cooperación. Los flujos verticales de información son a menudo menos confiables que los flujos horizontales*”<sup>25</sup> Del mismo modo que la verticalidad de las relaciones erosiona la confianza a largo término, las relaciones horizontales acogen mejor las pautas conforme a normas de reciprocidad y son más propensas a generalizar estas últimas. Para Putnam, son, las redes de compromiso cívico (asociaciones de vecinos, clubes deportivos, cooperativas) son las que presentan más claramente la interacción horizontal.

Según Sara Gordon, las ventajas de estas asociaciones puede expresarse así: dado el hecho de que las interacciones sostenidas entre las personas producen una información confiable sobre lo que se puede esperar de cada quien, y que esas interacciones son más intensas en las redes, las redes de compromiso cívico constituyen más fácilmente capital social porque inducen a la reciprocidad generalizada precisamente por su carácter horizontal. Según Putnam, las relaciones clientelares, por ejemplo implican intercambio interpersonal y obligaciones recíprocas, pero el intercambio es vertical y las obligaciones asimétricas.

Las redes cívicas privilegian las normas de reciprocidad asociadas a dichas redes más que el intercambio y sus objetos específicos, con ello se incrementa la confianza y el rendimiento social e institucional.

---

<sup>25</sup> Putnam, Robert. Op. Cit. p. 222

Según Sara Gordon, en términos de teoría económica, la ventaja radica en que abarata los costos de transacción porque no se requiere gastar en el monitoreo entre personas ni invertir en el reforzamiento de reglas.

A estas ventajas se unen otra que derivan propiamente del carácter cívico de las redes y no sólo de las relaciones, lo cual eso remite al problema de “*lazos fuertes y débiles*”. Las redes horizontales densas, pero segregadas, mantienen la cooperación dentro de cada grupo, pero las redes de compromiso cívico que penetran las hendiduras sociales alimentan una cooperación más amplia, es decir, abarcan segmentos más amplio de la sociedad.

### **1.8 Capital Social y la Cooperación**

Por su dimensión cívica y horizontal, estas redes favorecen conductas asociadas a los siguientes rasgos:

- Fomenta la cooperación
- Incentiva la atención de asuntos comunes
- Genera relaciones de igualdad y confianza
- Genera relaciones de solidaridad y tolerancia

Se considera que las normas y valores de una comunidad se concretan en formas de asociación y prácticas sociales precisas, el vínculo entre capital social, redes y compromiso cívico se cierra porque las características de una cultura cívica (participación e interés en asuntos públicos, igualdad de derechos y obligaciones, entre otras) guarda relación con lo anteriormente escrito.

Según Sara Gordon, con éste vínculo se cierra también el círculo entre capital social, compromiso y desempeño institucional, “*las asociaciones civiles contribuyen a la efectividad y estabilidad del gobierno democrático, tanto por sus efectos internos sobre*

*sus miembros individuales, como por sus efectos externos sobre el estado*”<sup>26</sup> Lo anterior indica que existe, algún tipo de correspondencia entre el compromiso cívico de una comunidad y la calidad de su gobierno.

A manera de conclusión Sara Gordón define la idea central de capital social así: *“que el capital social, son los elementos que lo integran, despliega un ambiente asociativo que eleva la conectividad social y, por ello, la productividad; el compromiso cívico orienta esa conectividad mediante la disposición de una cultura sobre los asuntos públicos hacia el interés y el beneficio común.”* El capital social resuelve los dilemas de la acción colectiva por el hecho de que desertar puede ser racional, ya que existen cooperaciones voluntarias como las que el propio capital social encarna. Confianza y reciprocidad están en el centro de todo ese dilema y, sin embargo, parecen no bastar si no están asociadas en el compromiso cívico.

## **1.9 El Espacio Local**

Todo ello, nos lleva a pensar que la teoría de Putnam está basada en varios aspectos pero principalmente da preponderancia a la confianza, reciprocidad y el compromiso cívico que se tiene como ciudadano dentro de un contexto dado. En el caso de Guatemala, todas estas estructuras y formas de asociación, actualmente se da un proceso de vinculación, ya que por un espacio de tiempo fueron desarticuladas por ese período de oscurantismo que pasó el país.

La participación en Guatemala, ha sido restringida, desde tiempos de la colonización se ha venido dando ese fenómeno, éste ha pasado por varias etapas en las cuales se ha dado en ocasiones con mayores niveles de participación y en otras épocas ha disminuido, el desarrollo de la historia guatemalteca ha dejado profundas huellas en su población, por lo que iniciar los procesos de participación en cualquier ámbito de la vida social se vuelve cuesta arriba, ya que los ejemplos de lo que podría suceder están ahí, todavía no hay confianza ni reciprocidad generalizada en la sociedad.

---

<sup>26</sup> Ibid. P. 110-111

Actualmente se manejan altos índices de desconfianza generalizada, la cooperación no se da fácilmente, pues a raíz de la desarticulación social realizada en el pasado, hoy en día es una suerte poder unificar, hacer participar y sobre todo confiar en Guatemala. Todo esto se ve más arraigado en las áreas rurales, ya que fue ahí donde se mantuvo por mucho tiempo el conflicto armado interno.

Eso dio como resultado la desarticulación total de la participación de la población. Aún se siguen manejando una cultura de miedo, desconfianza y de individualismo, la cultura cívica no existe, y si existe es incipiente, pues a raíz de los Acuerdos de Paz, se han tenido que cambiar ciertas estructuras sociales, especialmente de parte del sector público y asimismo de parte de la población.

Un caso de ello, lo representa la comunidad de Santa Rita, ubicada en el Departamento Del Progreso Guastatoya, y así como ella, muchas otras comunidades más están empezando a cambiar y pensar diferente, dando lo mejor de sí para el cumplimiento de ciertas demandas y de esa forma de accionar colectivamente producir ciertos beneficios colectivos en pro de su desarrollo social.

*“Las comunidades locales no solo se encuentran en medio de un constante flujo de símbolos y elementos culturales, sino también en un proceso mediante el cual se refuncionaliza también el significado y la importancia de lo local frente a lo nacional. Aunque los gobiernos locales ya desde finales de los años sesenta reivindicaban el fortalecimiento y la autonomía municipal, la consecuencia de esta demanda se cristaliza con la llegada del gobierno de Vinicio Cerezo en 1986”.*<sup>27</sup>

El objetivo de promover la participación social en el contexto de la época de conflicto fue para generar espacios controlados que sirvieran como mecanismos de intermediación a las múltiples tensiones acumuladas. En la medida en que los organismos internacionales como el Banco Mundial empezaron a hacer énfasis en la participación social y descentralización como pre-requisitos para la aprobación de instrumentos de financiamiento, en esa medida cobró un renovado auge los programas de fortalecimiento municipal y la promoción de la participación.

---

<sup>27</sup> Mack, Luis Fernando. Op.cit. p. 3

## CAPITULO II

### Conociendo a Guatemala, un Acercamiento Histórico

#### 2.1 Antecedentes Históricos de Guatemala

El hablar de Guatemala indica muchas cosas, expresar la voz de los que no tienen, soñar por lo que no pueden, en un país donde la dinámica social ha tenido sus propias peculiaridades, y para conocer el comportamiento de los guatemaltecos es preciso dar un vistazo a la historia reciente, la cual habla de un pasado cargado de desesperanza, violencia, miedo y terror. Todo ello desencadenando una desestructuración del tejido social con todas las secuelas ya conocidas. Los documentos que pueden dar un claro ejemplo de ello es el estudio de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y el informe de la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI).

El pasado es el mejor antecedente para conocer la historia, y de ahí aprender a no volver a repetir los mismos hechos que una vez no fueron gratos para el país. Guatemala ha estado impregnada de relaciones de dominio desde antes de la colonia, durante la colonia y después de ella aún se sigue manteniendo esa estructura, la cual hace que la participación sea reducida y limitada, especialmente durante la época del conflicto interno. Este acontecimiento histórico, es fundamental para entender hoy como se encuentra el capital social guatemalteco, pues esto perjudicó el capital social existente hasta ese momento bajo un dominio autoritario y de control social.

Así lo señala el informe de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI, y el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH. Según estos informes *“la represión determinó que el movimiento social tuviera que reconstituirse casi con cada generación durante las últimas cuatro décadas. Esto lo ha dejado fragmentado y con una institucionalidad debilitada a través de los años, limitando las posibilidades de participación democrática y de superación por parte de los sectores que lo conforman”*<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala Nunca Más. Versión resumida. La desestructuración y Crisis Comunitaria. Pag. 40

En este sentido se ha obstaculizado la formación de capital social, es decir, el conjunto de organizaciones, instituciones e interrelaciones que facilitan la gestión de la sociedad, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, que constituyen componentes esenciales de todo país.

*“La división comenzó ya en la familia y ese mismo proceso se vivió en el ámbito comunitario generándose tensiones sociales y divisiones comunitarias, El hostigamiento comenzó con la limitación de la actividades cotidianas ligadas a la dinámica comunitaria como el intercambio comercial; el cierre de las posibilidades de comercio, el aislamiento de las comunidades y el control de la movilización de la gente formaron parte del contexto. Quedan así expuestos los extremos de los hilos rotos del tejido social guatemalteco. Unirlos Nuevamente para regenerar las estructuras comunitarias, las organizaciones, los valores y los demás medios culturales que norman la convivencia y llenan de contenidos la identidad, es un proceso ya emprendido aunque todavía incipiente.”<sup>29</sup>”*

Durante este período las comunidades estuvieron prácticamente reprimidas por el Estado, porque las relaciones -intra e inter- comunitarias fueron desintegradas casi en su totalidad a través del control social. De manera que es aquí donde el Estado guatemalteco toma una figura, excluyente, racista discriminatoria y que no abre los espacios y oportunidades para que la población tome el lugar que le corresponde para participar plenamente y así construir un país democrático en la práctica cotidiana a través de las virtudes cívicas de las cuales habla Putnam.

## **2.2 Camino de Transición, de la guerra a la paz**

Como consecuencia del contexto anterior y de una nueva fase política con el arribo de una nueva etapa de supuesta “*democracia*”, da como resultado las elecciones generales de 1985, dando lugar a la modificación en la tendencia al abstencionismo que se venían marcando desde fines de la década de los años cincuenta. Se presentó mayor participación electoral, no sólo en las estadísticas sino sobre todo en la masiva

---

<sup>29</sup> Ibid. Hostigamiento y Ruptura de la cotidianeidad. Pag. 40

demostración de simpatía al presidente que tomó posesión en 1986. La reactivación electoral era sólo parte de la reactivación social general después del terror de todos los gobiernos militares anteriores.

Esto dio como resultado, la participación popular durante el período de transición, la cual continuó como movimiento popular en la forma de la participación por presión cívica. Tomada en conjunto esta forma mostró dos características principales, los cuales son:

1. La capacidad de los grupos para reorganizarse adaptándose y superando los mecanismos de control oficial.
2. La debilidad para influir significativamente en las decisiones públicas y producir procesos generalizados de participación en la gestión estatal.

Ambos rasgos, resurgimiento y limitaciones, fueron los aspectos más sobresalientes de la participación popular en el período. Al final del período de “*transición*” en 1990, la “*conflictiva y polarizada sociedad*” no se había convertido en una sociedad “*unida y realmente democrática*”<sup>30</sup> como el actual presidente lo había prometido en su administración.

Esto evidencia que la base social sobre la cual debe descansar el capital social está fragmentado y por ende no existen indicios de dicho recurso en la población guatemalteca, porque existe una desconfianza generalizada y sobre todo miedo y terror a manifestarse para lograr ciertos derechos y así mismo para obtener beneficios comunes. Conforme fue pasando el tiempo la población fue tomando valor y conciencia de que necesitaba conquistar espacios de participación donde fueran escuchadas sus demandas y necesidades, aunque estas manifestaciones de participación sólo fueran esporádicas y espontáneas de acuerdo a la situación.

El cambio de un gobierno de facto a un gobierno presidido por un civil después de 16 años de presidentes militares y de una pertinaz guerrilla interna produjo expectativas de mejoramiento social en sectores débiles de la población y del movimiento popular.

---

<sup>30</sup> Reyes, Miguel Ángel. Patrimonialismo y Participación. 1998.

Después de 1988 los mecanismos de participación fueron modificados, las presiones espontáneas en particular, una vez más superaron ciertas limitaciones. El movimiento popular y su forma de participación por presión se reactivó en el período, gracias particularmente, a su propia dinámica. Sin embargo, el derecho a una participación auténtica (cooperativa en el marco de instituciones democráticas estuvo lejos de ser una realidad). Aún se siguen manteniendo la cultura de miedo a la represión.

La participación local de la política de descentralización del gobierno demócrata cristiano (GDC), por su parte, estimuló el surgimiento de pequeñas asociaciones de vecinos en las comunidades pero con resultados similares a los del movimiento popular. Es decir, toda participación era espontánea, no perduraba en el tiempo, sólo se asociaban para obtener algo y luego se desintegraban, aunque se instituyó la “democracia participativa”, es decir, las comunidades podían participar a través de la descentralización específicamente a través de los consejos de desarrollo. Esto se volvió una institución que da más libertad a las comunidades de participar en la toma de decisiones a partir de la detección de necesidades en sus localidades.

A parte de ello se comienza con una recomposición de lo local a partir del nuevo contexto institucional, ya que esto forma parte importante para que el capital social se pueda dar y consolidar. Es decir el Estado se vuelve un facilitador permitiendo de esa forma la participación activa.

### **2.3 La Democracia Participativa**

El actual presidente en ese entonces Vinicio Cerezo no solamente utilizó la expresión “*democracia participativa*” para indicar uno de los objetivos hacia donde decía que avanzaría su gobierno en el período de transición. A juzgar por las leyes emitidas durante el período era evidente que la política incluía elementos de participación ciudadana como aspectos constitutivos de la misma. Dentro de esta democracia participativa como la llamó el presidente en funciones, tenía como objetivo en ese momento crear una política de descentralización administrativa que se iniciaría con la desconcentración de funciones y la delegación en la toma de decisiones hacia las regiones en las que se había dividido el país.

Esta política de descentralización se convirtió en un cuerpo de leyes, programas y proyectos cuya elaboración se había iniciado rápidamente, a sólo dos meses de instalado el gobierno. La Ley de Regionalización se aprobó en 1986 con la indicación precisa de que las regiones se hacía para lograr “*el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo*” y para “*promover la participación de la población*”<sup>31</sup> en la política de descentralización. La ley de los consejos se emitió en marzo del año siguiente y el código municipal, con algunas facultades nuevas para los gobiernos locales, en 1988. Putnam considera que la asociación, la participación y la responsabilidad, son pilares fundamentales sobre los cuales descansa tanto la prosperidad económica como social y particularmente la democracia.

#### **2.4 Consejos de Desarrollo como una alternativa a la participación**

El Estado comienza a facilitar la participación a través de los consejos de desarrollo, los cuales vendrían a fomentar desde la misma población el involucramiento en la toma de decisiones, es a lo que Putnam, llamaría hasta cierto punto “*sinérgica*”, es decir, el Estado, las empresas privadas y las comunidades actúan en conjunto para posibilitar mejores condiciones y relaciones sociales de participación desde una perspectiva donde la misma población identifique sus necesidades y éstas sean atendidas y priorizadas de acuerdo a una directiva formada por varios representantes de los distintos sectores sociales.

A partir de ello, se creó el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que debería integrarse con cinco niveles de consejos: *el nacional, los regionales, departamentales, los municipales y los locales*.<sup>32</sup> La facultad de tomar las decisiones en materia de políticas de desarrollo se estableció al más alto nivel; al presidente de la república se le otorgó la función de la coordinación general y la facultad de influir en las decisiones aprobadas por los consejos. Las decisiones para formular las políticas y para aprobar las propuestas de los niveles inferiores quedaron atribuidas al consejo nacional.

---

<sup>31</sup> *Ibid.* P. 237.

<sup>32</sup> El cambio de la mayoría de autoridades militares por funcionarios civiles formó parte de esas readaptaciones administrativas. Miguel Illescas.

Otro pilar de la descentralización fue el rango atribuido a las municipalidades, los gobiernos locales pasaron a ser parte del sistema de los consejos con el objetivo de promover la participación de los vecinos; sin embargo, lo que se buscaba era la transferencia a las municipalidades del 8% del presupuesto de ingresos del Estado. Esto fue un impacto financiero considerable, ya que por primera vez los gobiernos locales tomaron decisiones con menos restricciones que las establecidas anteriormente. Pero la inversión realizada favorecía siempre más a los departamentos y municipios con más recursos en detrimento de las áreas rurales. Paradójicamente, hacia finales del período de “*transición*”, el centralismo prevalecía en el propio sistema de los consejos que había sido diseñado como clave de la descentralización. Las municipalidades desconfiaban de los consejos departamentales porque los gobernadores continuaban ejerciendo el poder estatal regional y las discusiones en los consejos no producían resultados satisfactorios. En estas circunstancias la participación local, cuya vida legal se interrumpió en 1988, se redujo de manera significativa a la simple ejecución operacional de pequeños proyectos.

Estos consejos de desarrollo constituyen un mecanismo para la participación, se constituyen como marcos de interacción donde se estructuran incentivos para la población, esos incentivos dan lugar a las redes verticales de interacción y también a la confianza hacia las instituciones, ya que se vuelve un ente mediador entre lo local, lo regional y lo nacional, también entre lo social, lo económico y lo político. Pues este asigna recursos y nuevas funciones al gobierno municipal y al gobierno local.

En el período de transición, la reorganización del aparato estatal iniciada años atrás con la política de pacificación y las reformas constitucionales, había continuado con la política de descentralización. Formalmente el propósito de ésta había sido convertirse en el instrumento principal para la organización de una “*democracia participativa*” en la gestión pública y en el régimen político. Con todo ello, la política creó ciertos marcos institucionales y espacios administrativos que facilitaron la afirmación de tendencias “*autonomistas*” en las municipalidades y la apertura de fisuras en rasgos patrimoniales locales, pero no se tradujeron en organización y participación en los consejos locales, los grupos de autoayuda de los mini proyectos locales no trascendieron.

Esta nueva institucionalidad que da con los consejos de desarrollo, van formando parte de la estructura que es necesaria para que el capital social se desarrolle, especialmente en las comunidades donde por razones anteriormente expuestas la estructuración social se tiene que volver a reconstruir, es decir, volver hacer efectivos los valores, los principios de igualdad, equidad, solidaridad, reciprocidad y confianza en particular. Es decir a consolidar el espacio tanto local como departamental, regional y eso llevarlo a nivel nacional.

El consejo de desarrollo entendió la participación en un doble sentido; por una parte “*horizontalmente*”, como la “coordinación con el sector privado”, empresarios, ONGs, sindicatos, en los diferentes niveles del sistema. Por otro lado “*hacia abajo*”, con los “comités locales”<sup>33</sup>, para propiciar la participación local los residentes en los pueblos. Esta participación estaba orientada a identificar necesidades básicas y a ejecutar proyectos de infraestructura no así fomentar la participación en local en todo el sentido de la palabra.

A las municipalidades también se les incluyó dentro del Consejo de desarrollo, se les denominó consejos municipales para los efectos de su participación en el sistema y se les facultó para remitir representantes ante consejos superiores. Con ese objetivo el Código Municipal de 1988 amplió las facultades del municipio para promover la participación de los vecinos tanto en la identificación de necesidades y propuestas de solución a sus problemas como en los consejos de desarrollo. La idea de participación de los vecinos por medio de estos consejos locales provocó polémica, dando lugar a declararlos inconstitucionales por parte de la Corte, porque “restringían la autonomía municipal”.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Op. Cit. 242

<sup>34</sup> Según Illescas, se declaró inconstitucional porque fraccionaba al municipio en múltiples organizaciones y agregaba que las municipalidades perdían autoridad porque los consejos pasaban a depender del consejo nacional. Los consejos locales solo tuvieron una duración de siete meses (10-87 al 05-88)

### Representación en los Consejos de desarrollo Según la Ley

Nivel	Representante directo o indirecto población	Representantes electos sector privado	Representantes designados por sector público
Local	Todos	Ninguno	Ninguno
Municipal	Todos	Ninguno	Ninguno
Departamental	Todos alcaldes del departamento	Ocho	Gobernador, Of. De planificación, Presidente de la república,.
Regional	Un alcalde por departamento	Ocho	Gobernador, Of. De planificación, Presidente de la república,.
Nacional	1 Alcalde por región	Cinco	Coordinador general. USAC. Otros Designados por el presidente.

Adaptado de Von Hoegen 1990: cuadro 21

#### **2.5 Los Consejos Locales de Desarrollo**

Se considera a los CLD como una institución formal que da apertura al espacio de participación local. Pues el factor externo como interno se complementan para el logro de objetivos en común, dando como resultado la estabilización de las relaciones sociales y la estructuración del tejido social.

La participación “vertical”, en la base de la pirámide del sistema, era una de las piedras angulares del sistema del consejo de desarrollo. La participación se organizaría por medio de los consejos locales de desarrollo concebidos como “ ... *el organismo representativo y colegiado base del sistema, encargado de promover, dirigir y coordinar la participación organizada, activa y permanente de la población en el proceso de desarrollo local*”<sup>35</sup> En el conjunto del sistema, los consejos locales tenían la

---

<sup>35</sup> Ibid, p. 248.

responsabilidad de exclusiva de organizar grupos para incorporar las poblaciones a los proyectos. Durante este período hubo una intensa organización de *comités*, su organización típica era muy modesta, normalmente no excedía de un núcleo compuesto de seis a ocho miembros que operaban como directivos y que se proponían objetivos muy específicos y de corta duración. (reparación de un puente, construcción del aula de una escuela, etc). La participación es espontánea y esporádica, por plazos muy cortos.

El 85% de ellos se había organizado contando con la sola autorización de gobernación departamental o de la municipalidad y sólo cinco contaban con personalidad jurídica. La organización y funcionamiento de la mayoría de estos comités no respondía a las decisiones que se tomaban en el MINDES (Ministerio de Desarrollo) o en cualquier otra instancia del aparato estatal. En los municipios más pobres el 80% de los comités había surgido por iniciativa local (de aldea, caserío o barrio) y solo el 20% restante por iniciativa externa.

#### Comités Locales por Tipo de Organización

Según investigación de ASIES/ACDI.<sup>36</sup> Abril 1990

<b>Tipos de Organización</b>	<b>Porcentaje</b>
Total	100%
Comité promejoramiento	60.4
Comité de desarrollo	29.4
Comité de vecinos	4.3
Comité de reconstrucción	2.1
Comité de introducción de servicios públicos	1.7
Comité de deportes	0.4
Patrullas de autodefensa civil	0.4

El cuadro precedente pone en relieve la doble naturaleza de la participación local durante este período de transición. Estos datos apuntan a observar que la mayoría de los comités no eran los consejos locales diseñados en el consejo de desarrollo como parte

<sup>36</sup> Con base en ASIES/ACDI 1990: Cuadro 8.

de la política de descentralización. Se trataba de los comités que tradicionalmente se organizan en las aldeas por iniciativa vecinal para solucionar algún problema común. Es decir, su organización respondía a su dinámica social de la localidad. A partir de esto se ve un repunte de la recomposición del tejido social, es decir, de participación esporádica, los incentivos en ello era el obtener una mejora comunitaria a través de las acciones coordinadas, dando lugar a vínculos con redes más amplias para el logro de sus objetivos.

Para este entonces la participación de los comités no sólo radicaba en el ejecución material de mano de obra, también incluía la identificación de necesidades básicas. La participación de las comunidades en los proyectos no se había producido, esto da una vista de cómo había sido la participación en la base de la pirámide del sistema de consejos de desarrollo.

*“Hay datos que apuntan a corroborar que la política de descentralización era un complemento de la campaña de pacificación. La distribución geográfica de los consejos y los proyectos no fue homogénea en el país.”*<sup>37</sup> Hasta octubre de 1998 el 60% de la organización de los consejos se concentró en las áreas indígenas incluyendo las regiones de conflicto, esto era de cierta de forma congruente con la distribución de fondos que se habían asignado a las tareas prioritarias de la política de descentralización.

Los consejos de desarrollo estaban divididos por regiones, pero a los que se les daban prioridad era a los que fueron más afectados por el conflicto interno y de esa manera dejaron olvidados parcialmente a las regiones menos afectadas como el oriente del país, y pesar de tener sus especificidades, no dejó de afectar el conflicto, pues ha dejado un sentimiento de desconfianza y miedo a la participación en lo social y político especialmente. Eso dio como resultado que las decisiones en el sistema de los consejos se tomaran en la cúspide de la jerarquía estatal, en los niveles de la presidencia, de los ministerios, del Congreso de la república y de la Corte de Constitucionalidad. La “participación” efectiva se producía en los escalones más bajos de los mini proyectos

---

<sup>37</sup> Op. Cit. P. 253

como “aporte” de mano de obra (gratuita) en trabajos no calificados y como contribución de las comunidades con materiales de la localidad.

Independientemente de la relativa apertura cívica, la sociedad continuaba dividida, la crisis económica tenía nuevas características y el conflicto armado se había vuelto a reactivar. Aunque el aparato estatal se había organizado para permitir ciertos grados de participación popular y las organizaciones populares habían entrado en una etapa de revisión de sus métodos y objetivos con el propósito de abrir cauce a métodos de negociación, los viejos rasgos autoritarios y centralistas tendían a prevalecer ahogando en su lógica los tímidos intentos de participación local.

## **2.6 Volver a Empezar.**

Volver a empezar, es lo que se hace una vez que se ha perdido todo, cuando se caen los valores, cuando ya no queda nada, hay que volver a empezar a reconstruir, en el caso guatemalteco restablecer los lazos de reciprocidad, confianza y particularmente todo el tejido social todo aquello que se ha destruido, en especial en el plano asociativo y de participación.

En la década de los noventas se presentaron tres períodos que caracterizaron la participación y estos son:

1. La derrota de la gran huelga magisterial y de empleados públicos de 1989 y se habría concluido con la irrupción de las presiones callejeras espontáneas que contribuyeron a interrumpir el autogolpe de Serrano en 1993. Este se convirtió en “*el declive de la participación pro presiones cívicas y el inicio de una participación diluida o integrada como sector en la sociedad civil y/o en el movimiento maya.*”<sup>38</sup>

Las organizaciones a partir de 1990 estaban siendo presionadas a un mayor declive y disgregación, el movimiento popular había cambiado de nombre, métodos, alcance y carácter, bajo el nombre de “*sociedad civil*”

---

<sup>38</sup> Ibid. P. 330

2. En este segundo período se dio desde el establecimiento de la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC) hasta la firma final de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996.

La ASC puede considerarse como la culminación de múltiples “*esfuerzos para alcanzar formas institucionalizadas de participación co-operativa*” En 1994, se inició el segundo período de la participación popular con la creación de la Asamblea de Sociedad civil (ASC) en el marco de las negociaciones por la paz. Con ello se inició un período caracterizado por una participación encaminada a encontrar propuestas de consenso a presentar al gobierno y a la guerrilla. Pero a los pocos meses de su creación la ASC se debilitó.

3. Este último período habría comenzado con la firma de los Acuerdos de Paz.

Desde los años noventas y a lo largo de estos tres períodos se empezaron a perfilar nuevas formas de participación local como producto de un proceso predominante del “*accionar popular*”.

La firma final de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996 abrió con expectativas ambivalentes la última fase de la participación de los restos del antiguo movimiento popular. La conclusión del conflicto armado permitía suponer la apertura de espacios para el ejercicio de los derechos de libre organización y petición. A partir de la firma de los Acuerdos de Paz se mayor apertura a la participación y empieza un proceso de reestructuración social, especialmente lo referido a la participación local, reciprocidad y sobre todo la confianza, que es un valor que se ha perdido y que se empieza a construir pero muy lentamente, ya que se han dado muchos acontecimientos en el aparato estatal y ello influye sobre el carácter cívico del comportamiento social.

## **2.7 La Municipalidad y la Participación Social**

El municipio se ha constituido como el vínculo más directo y el nivel más próximo del Estado con la sociedad, es decir, se convierte en la base donde se dan relaciones de confianza, reciprocidad y donde se producen intercambios cotidianos que permiten a la población cierta conducta por ese mismo vínculo que los une. El municipio también constituye el espacio donde las instituciones como la municipalidad establecen ciertas

normas de la interacción social. Para el capital éste espacio es fundamental, pues representa al Estado en una escala menor, lo cual implica redes de compromisos y obligaciones de parte de la institución como tal y de la población que vive dentro de su jurisdicción. Este espacio se constituye como el marco organizativo que genera normas que favorecen la cooperación.

Recientemente este espacio ha cobrado mayor importancia, ya que con la reforma constitucional de 1994 se aumentó al 10% la transferencia presupuestal del ejecutivo a las municipalidades y con ella se les facultó para hacer un uso menos restrictivo de las transferencias. En este mismo año, las funciones de las municipalidades aumentaron, ya que ahora debían de mantener el cuidado de calles del casco urbano, mantenimiento de caminos, agua potable y alumbrado público, etc; en este período estos servicios se desplazaron hacia las aldeas. La ampliación de los servicios ha generalizado en los últimos años la opinión favorable a las municipalidades como las instituciones más eficaces en la resolución de los problemas locales.

De esta forma los gobiernos municipales se hicieron más atractivos y los servicios y la representatividad política objeto de mayor disputa entre grupos y organizaciones. En general, *“el crecimiento de los grupos locales entre 1993 y 1997 fue mayor que el de los sindicatos y las cooperativas, pero su cambio más dramático fue en los métodos de la participación. Pues en casi en su totalidad, las actividades giraron en torno a la solución de sus problemas socioeconómicos mínimos o al desarrollo”*<sup>39</sup>

El compromiso cívico del cual habla Putnam es importante en este contexto, pues es un regulador en la cooperación y los beneficios públicos de los cuales pueda gozar la población. El desafío mayor para comunitarios y autoridades edilicias es el fortalecimiento de las capacidades locales y regionales como una cultura compartida para auto sostenerse y para desarrollarse social y económicamente, para aumentar su capitalización, ingreso y ahorro en el ejercicio de sus libertades individuales y organizacionales.

---

<sup>39</sup> AVANCSO. Las organizaciones sociales en Guatemala. 1997.

De esa manera pueden mantenerse las redes sociales tanto verticales como horizontales socialmente funcionales tanto para la población como para la institucionalidad, ya que ambas se determinan entre sí y de esa forma producir la reciprocidad generalizada tanto a nivel local, municipal, y regional.

Las regiones se han vuelto relevantes y particularmente cada uno de los departamentos con sus respectivas comunidades, es decir, cada día cobra mayor importancia el desarrollo local, ya que se pretende que las comunidades sean partícipes del fortalecimiento del espacio local y de esa manera aunar esfuerzos para llegar a un nivel de vida óptima y satisfactoria. Entre lo local y el municipio se pueden dar interrelaciones de lazos débiles o esporádicos, pero a su vez son mejores para constituir amplias normas de reciprocidad generalizada. Es decir, se construye una dinámica propia de orden cooperativo, igualitario y de confianza.

## **2.8 Un Vistazo de la construcción del Capital Social en el Oriente de Guatemala**

Las comunidades del Oriente y del Occidente de Guatemala, suelen ser contrastadas en los mismos términos con los cuales Putnam contrasta el Sur de Italia con el Norte. Se considera que las comunidades mayas del altiplano occidental son más orientadas hacia la toma colectiva de decisiones, mientras que las del Oriente son caracterizadas como de cultura “individualista”, con poca participación en organizaciones comunitarias, esto como una herencia colonial, pues existe una cultura de superioridad ante el otro generalizado.

Otro elemento que no se puede dejar atrás es el conflicto interno, pues en esta región estuvo involucrada en ese proceso de guerra y quiera o no esto produce secuelas no sólo en ese lugar sino que en toda la región de Oriente.

Algo importante que se evidencia es la falta de organizaciones, es decir, ese vacío de organizaciones de base, es posible que sí se encuentren pero esporádicas dependiendo de las necesidades. Por ejemplo sí existían algunos comités cívicos, pero consistían en beneficiarios pasivos de ONG's caritativas, ello constituye un ejemplo más de las culturas “acívicas” de las cuales habla Putnam. Sin embargo, existe un trabajo realizado por John Durston acerca de la construcción de capital social en esta región.

## **2.9 Un Acercamiento a El Progreso, Guastatoya.**

El Progreso Guastatoya, es un departamento inserto dentro de esta región de oriente, la cual como se describió anteriormente tiene ciertas características que comparte todos los departamentos que constituyen esta parte del país, y el Progreso Guastatoya no es la excepción, pues las formas y estructuras en el plano de la participación todo ello fue desarticulado durante la época de conflicto. Después de ello se dio apertura al espacio municipal y actualmente es muy deseado por la valoración que se le da, y muchas veces no se sabe la responsabilidad que implica ser jefe edil

### Su Historia:

De acuerdo con los registros históricos, en un edicto del Ayuntamiento de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala dado a conocer el 7 de abril de 1758 ya se menciona a Guastatoya como un pueblo. En el decreto creado por la Asamblea General de las Provincias Unidas de Centro América el 11 de octubre de 1825, Guastatoya como pueblo, pasó a formar parte del circuito cuarto (Acasaguastlán). El circuito conocido como de Acasaguastlán integraba carios de los pueblos que hoy constituyen el departamento de El Progreso, entre los que se pueden mencionar Magdalena, Sanarate, San Agustín Acasaguastlán, San Clemente y Agua Blanca.

La primera formación de El Progreso como departamento ocurrió el 13 de abril de 1908 en el período administrativo del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, a través del decreto gubernativo número 683.<sup>40</sup> Existen varios hechos sobresalientes en la historia del éste departamento, como lo es el descubrimiento del Vaso de Guastatoya, artículo representativo de la era precolombina, este se ha convertido en un distintivo tanto del municipio como del departamento.

Una pequeña evidencia de unión y participación fue cuando se le solicitó el cambio de nombre al departamento por el de “*Manuel Estrada Cabrera*”, quien a su vez era gobernante, se le concedió el cambio de nombre pero en 1920 se suprimió el nombre y volvió a ser nuevamente El Progreso.

---

<sup>40</sup> Rouanet, Francisco. Monografías de Guatemala.1993.

En el transcurso de estos años, El Progreso ha venido cambiando, se ha vuelto un departamento más grande en población, aunque es evidente, no precisamente ha crecido en el nivel de participación social., ya que se ha caracterizado por ser un departamento pasivo, pero se puede mencionar que en relación a el gasto del gobierno ha aumentado desde la época de transición.

## **2.10 Desempeño institucional y el gobierno municipal**

Las instituciones son fundamentales para el buen desarrollo y consolidación del capital social, particularmente cuando se trata de espacios geográficos más reducidos se supone que debería de funcionar mucho mejor la institucionalidad y con ello el gobierno municipal. De hecho, de ello depende mucho, por ejemplo las redes, la confianza, la reciprocidad y la cooperación que son componentes indispensables para la consolidación del capital social para que éste lleve a una práctica cotidiana de participación dentro una población a pequeña escala. Pero el pasado histórico está ahí, no se puede borrar de la noche a la mañana, no fue un sueño, fue una realidad que se vivió y que aún persisten las secuelas de toda esa estructura de miedo, terror y represión.

A pesar de que existe ese sentimiento generalizado de inseguridad resultado de ese período que vivió el país, se han dado pequeños avances en la apertura de la participación social. Una de las estructuras en sufrir el cambio fue el municipio otorgando más funciones al gobierno municipal y reflejo de ello es que con base en su atribución de ejercer el gobierno del municipio, la municipalidad es considerada como el actor intermediario entre las comunidades y el Estado. Si embargo, los ciudadanos demandan para la efectividad de su participación un nivel más cercano.

El gobierno municipal en este departamento tiene algo curioso, ha elegido al mismo alcalde por tres períodos consecutivos, ya que inició desde 1996 a 1999 luego fue reelecto en 2000 a 2003 y actualmente de 2004 a 2006.<sup>41</sup> A pesar que la misma

---

<sup>41</sup> Estos datos fueron obtenidos de la Memoria de Labores del Tribunal Supremo Electoral.

persona ha sido el jefe municipal durante tres periodos de gobierno, no ha cambiado mucho el modelo de participación social.

En cuanto al gasto público, sigue siendo bajo y en la gestión todavía hay debilidades, pues la proporción de recursos que llega a la población es limitada, ya que a mejor gestión pública, mejores resultados de desarrollo en este caso local. También se elevaría la confianza, la cooperación, tomando eso como base para la creación de una cultura cívica especialmente de parte de este sector y así mismo de parte de la población quien al final de cuentas es la beneficiaria de esto.

Esta reelección del alcalde municipal evidencia la confianza que la población ha depositado tanto en él y en la gestión municipal. Como argumenta Putnam, la confianza, permite cálculos sobre el comportamiento de los otros, pero si existe reciprocidad de parte de éste. Es decir, se va creando confianza entre los miembros de una comunidad y de ello generar espacios de trabajo en equipo.

El Progreso está conformado por 16 aldeas y 7 caseríos, de los cuales cada uno de ellos cuentan con sólo un comité.<sup>42</sup> Dichos comités se dedican casi en su totalidad al mejoramiento y desarrollo local, en algunos casos al mejoramiento agrícola. En la actualidad Guastatoya, cuenta con siete asociaciones, tres cooperativas entre ellas la cooperativa Guayacán, cuenta veintiún comités de desarrollo, tres ONG's entre ellas, la Orden de Malta.

Toda esta estructura se pone a la disponibilidad de la población guastatoyana y en especial, otro canal de ayuda la constituye el Consejo de Desarrollo Departamental, quien es quien distribuye el financiamiento según los presupuestos de los proyectos comunitarios. Este lo canaliza a través de la municipalidad dando un anticipo del 20% del presupuesto total para iniciar los proyectos en las comunidades. Los proyectos regularmente se hacen en forma tripartita, comunidad, municipalidad y consejo de desarrollo.

---

<sup>42</sup> Según listado de comités registrados, que tiene la Municipalidad de Guastatoya.

El Consejo de Desarrollo constituye una estructura mediadora entre las comunidades y la municipalidad, creando los espacios de participación en la resolución de necesidades comunitarias. Este se convierte en una estructura vertical que pone de manifiesto ciertas reglas que tanto el ámbito municipal como local tiene compartir y ponerlas en práctica. Constituye una primera base en la cual las comunidades se pueden apoyar. Un ejemplo de ello es la comunidad de Santa Rita, de la cual a continuación se presenta su caso.

## **2.11 Conociendo a Santa Rita**

Santa Rita es una de las aldeas más cercanas al Municipio del Progreso Guastatoya, situada en la región de oriente, todo ello ha influido en la conformación y comportamiento de la población en cuanto a la participación en sus diferentes campos de acción. Esta comunidad llama la atención, pues ha elegido por tres veces consecutivas a la misma persona que actualmente es el Alcalde Municipal, y ello lleva a conocer cuáles son las motivaciones de esta comunidad, por ejemplo si existe una confianza generalizada hacia el otro, niveles de participación y como están las normas de reciprocidad, todo ello como pilares fundamentales de la construcción del capital social y ente caso comunitario. A continuación se presenta una monografía de ella.

### Antecedentes:

Al oriente de la ciudad de Guastatoya, a ocho kilómetros de distancia, se localiza la principal aldea, registrada con el nombre de Santa Rita. Esta fue fundada a partir de los años de 1876 a 1886, durante el gobierno del General Justo Rufino Barrios; en 1948 durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo se fundó y se decretó como aldea del municipio de Guastatoya, obteniendo así por Decreto Gubernativo y Municipal el nombre de Santa Rita de Casia.<sup>43</sup>

Esta comunidad tiene una extensión territorial de 12 kilómetros cuadrados se ubica entre las comunidades de: al sur, con el municipio del Progreso, al norte limita con la aldea La Palma, al este con la aldea el Callejón y al oeste con la aldea San Rafael. Esta

---

<sup>43</sup> Historia de la Fundación de Santa Rita y sus cuatro barrios. 2002.

comunidad se divide en cuatro barrios, barrio Santa Rita, Barrio San Juan, Barrio El Sestiadero y barrio Llano Largo, cada nombre de los barrios tiene su propia historia.

Esta división no es sólo geográfica sino también está dentro de la memoria colectiva de la comunidad, y ello hace aún más tensas las relaciones cuando de participación se trata. A continuación se presentará un panorama general (monografía) de la comunidad.

#### Perfil Geográfico:

La comunidad de Santa Rita es bastante montañosa y quebrada, el clima es uno de los más secos y calurosos. La lluvia es escasa y se presenta por lo general en los meses de mayo a octubre. Desde el punto de vista hidrológico esta comunidad actualmente no cuenta con ninguna fuente de agua, ya que todos sus ríos han sufrido deterioro y por lo tanto se han secado las fuentes acuíferas.

#### Uso actual de la Tierra:

Esta comunidad hace uso de la tierra en la producción de cultivos como los siguientes:

- Maíz y pasto.
- Frijol y maguey
- Maní, Marañón, Sandía, yuca, Papaya, etc.

La población de mediana edad se dedica a las actividades propias de cultivos agrícolas, pero la mayoría no cuenta con tecnología adecuada para resolver la problemática agrícola. Los factores que contribuyen a la poca cosecha es la escasa precipitación pluvial, las altas temperatura, la avanzada erosión en algunas zona a causa de la deforestación, etc.

#### Perfil Demográfico:

De conformidad con la información recabada en el último censo del Instituto Nacional de Estadística, la población total de la comunidad de Santa Rita es de 2,0009 personas, siendo 1,017 la población femenina y 992 femenina.

## Grupos por Edad

---

EDAD	NUMERO
De 0 a 6 años	302
De 07 a 14 años	359
De 15 a 64 años	1,202
65 años a más	146

---

Fuente: Elaboración propia con datos INE.

La estructura de la edad refleja que es una población joven; con relación al grupo étnico se observa fuerte predominio de la población no indígena, según el último censo del INE, hay 9 personas indígenas y 2000 no indígenas.

### Perfil de Salud:

Actualmente en esta área, la comunidad cuenta con el servicio de agua domiciliar, cubriendo un 95% de las viviendas con este servicio, la problemática que existe actualmente es localizar fuentes de agua para abastecer suficientemente a la población total. De acuerdo a la disposición de excretas y al control de saneamiento ambiental, aproximadamente el 95% de las viviendas cuentan con sanitarios lavables, letrinas secas, sanitarios o pozos ciegos.

La comunidad cuenta con un Puesto de Salud, el cual es atendido por un médico que llega algunos días a la semana y una enfermera que está permanente ahí.

### Perfil de Educación:

Según el último censo realizado por el INE, la comunidad cuenta con los niveles preprimario (2 escuelas), nivel primario (2 escuelas) y nivel medio (un instituto por cooperativa).

### Entorno Socioeconómico:

De acuerdo con la información recabada en el último censo realizado por el INE la población económicamente activa – PEA, es 499 en la población masculina y 86 en la población femenina. La principal rama de actividad es la agricultura, pero luego le

siguen la prestación de servicios en alguna institución privada o pública. Particularmente para la mujer la principal fuente de ingresos son las actividades de comercio.

#### Disponibilidad de servicios y aspectos de infraestructura:

La comunidad cuenta con el servicio de agua cada cuatro días, el cual es actualmente administrado por la municipalidad de Guastatoya; sin embargo, la operación y el mantenimiento del agua son deficientes, ya que el vital líquido se trae desde la región limítrofe con el departamento de Jalapa. Por lo que en ocasiones se dificulta el acceso a este servicio.

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, se reporta que la mayoría de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica desde el año de 1953.

En cuanto a la infraestructura vial, se considera en buen estado, ya que actualmente se ha hecho el asfalto de la carretera en 1999 y la comunica más fácilmente a la cabecera del departamento, las calles de la comunidad están adoquinadas. En relación al servicio de transporte, la comunidad cuenta con el servicio que presta dos empresas privadas diariamente.

#### Aspectos Culturales y de Participación social:

Entre los aspectos culturales más destacados de esta comunidad son: el baile de los moros, la feria, que se celebra en la segunda quincena del mes de mayo en honor a la virgen María de Santa Rita y en junio en honor a San Juan evangelista. La comunidad cuenta con dos iglesias católicas, una evangélica y dos parques.

Desde otra perspectiva la cultura de la población santariteca es individualista, egoísta, con indiferencia a la participación por la valoración social que se le da, pues quien participa en asuntos sociales es sancionado por medio de la crítica destructiva no así recompensado por su labor comunitaria. Las normas de reciprocidad se dan a un nivel familiar y de parentesco. No se extiende los lazos hacia los demás vecinos.

En la participación social esta comunidad sólo participa en actividades sociales cuando se ven beneficiados sus intereses, un ejemplo de ello lo constituye cuando los

aspirantes a jefes ediles lanzan candidatura, visitan esta comunidad y ella participa en las futuras elecciones, pero en espera de que ellos cumplan las promesas que hacen.

La población de esta comunidad no es muy dada a participar, está acomodada a sus condiciones, los cuales esperan que alguien se los puedan resolver, no toman las decisiones por sí mismos como comunidad, son muy pocas las personas que les interesa participar en la solución de su problemática social.

Actualmente cuentan con un Comité Comunitario de Desarrollo (COCODES), sin embargo no toda la población tiene conocimiento que existe esta organización, y los que si saben, argumentan que éste comité fue impuesto por el alcalde actual, ya que no se tiene ningún comunitario como representante municipal, sino que el mismo alcalde se auto nombró como su representante. Este comité no cuenta con mucho crédito ni confianza de parte de la población, ya que trabaja para unos y para otros no, debido a las simpatías políticas.

Existe otro grupo organizado que se denomina comité del agua, su principal objetivo es velar por la prestancia del servicio de agua domiciliar; los miembros de este grupo son reconocidos casi por la mayoría de la población, ya que trabajan por una necesidad comunitaria en donde la población misma se ve afectada por la falta de agua.

También, hay otro grupo que se organiza temporalmente solamente para la época de la feria, es decir, para la fiesta titular de la comunidad, en donde se reúne la población para celebrar su actividad social.

Grupos organizados internos hay a nivel de la iglesia católica y de las escuelas de educación primaria, pero cada uno con sus intereses específicos y campos de acción bien definidos. De estos grupos organizados que existen en la comunidad ninguna tiene ingerencia o influencia en las decisiones a nivel municipal y/o departamental.

La comunidad de Santa Rita, tiene una diversidad de problemáticas, pero a la que más le dan importancia es al del agua, en cuanto a otros problemas, la población todavía no ha aprendido a reconocer sus necesidades prioritarias, no toma conciencia de la importancia que tiene el estar organizados, pues de esta forma podrían resolver de una

mejor manera las distintas problemáticas que enfrentan. Cuando ejecutan los proyectos, esta comunidad aporta la mano de obra, es decir como todo proyecto es tripartito, la comunidad ayuda con esto, tal fue el caso del adoquinamiento de las calles. La comunidad de Santa Rita tiene un reto frente así, empoderarse de sus necesidades y promover más la participación social, destacando a líderes que asuman retos y responsabilidades, promoviendo de esa forma la participación de la población en el desarrollo social, económico, político y cultural de su propia comunidad; llegando a ser un modelo de desarrollo local para los demás.

### Raíces del capital social en Santa Rita

Estas fuentes del capital social vienen de años anteriores con la presencia de grupos comunitarios de ascendencia: es decir, grupos organizados de parentesco para la resolución de las necesidades de la localidad, pero que con el paso del tiempo se fueron extendiendo más allá del parentesco y se formaron grupos comunitarios con integrantes voluntarios. Otro factor fue la identidad que se comparte, generalmente se refiere al aldeano de Oriente de Guatemala como “ladino” (no indígena), la conciencia de estas raíces y el fortalecimiento del idioma son promovidos por los mismos comunitarios a través de la cultura oral. Otro elemento de identidad es el hecho de compartir un mismo territorio y pertenecer a la misma comunidad.

La memoria histórica es importante, pues para realizar todos los beneficios de infraestructura que hay actualmente se han tenido que organizar para solicitar en su tiempo todo aquello que les era necesario. Actualmente, es un elemento fundamental que da lugar a esa reconstrucción de capital es la apertura democrática, ya que el tipo de organización represiva (patrullas de autodefensa civil) desapareció. Y por último el cumplimiento de los compromisos que los alcaldes adquirían en el momento de ir e incentivar a la población a que participara aunque sólo en época de elecciones municipales.

Todo esto indica que la confianza y la reciprocidad que se extiende más allá del hogar, y que se encuentra en los grupos locales de ascendencia, ello se asocia con lazos de parentesco cercanos y por varios años de interacción con vecinos y esa repetición

constante de confianza y cooperación entre los vecinos produce una creciente disposición lenta e insegura para dar paso a una más sólida.

La confianza se construye sobre el pasado, no sobre el futuro, es decir, sobre la experiencia de cumplimiento que acredita la confiabilidad de las personas no sobre promesas a futuro. La reciprocidad constituye un factor fundamental pues, en la vida cotidiana tanto la vertical como la horizontal es difícil poder percibirla, porque la red de interrelaciones se vuelve densa y compacta, dando lugar a las fuentes de capital social.

## CAPITULO III

### **La Acción colectiva en Santa Rita, una Interpretación Sociológica**

#### **3.1 Caracterización del capital en la comunidad de santa Rita**

Un recurso con el que las comunidades deberían de contar es el capital social, que se vuelve un “*activo*” importante que puede disminuir la vulnerabilidad y aumentar las oportunidades y dar poder a las comunidades locales organizadas. Por lo general, el capital social se entiende como “*el conjunto de normas, redes de confianza y de reciprocidad que permiten, en una comunidad, una cooperación mutua favorable a todos*”.<sup>44</sup> Generalmente éste se desarrolla en interacciones sociales dentro, entre y fuera de la comunidad. El capital social va a tener diferentes características dependiendo de donde se desarrolle, la utilidad que se le de y los beneficios que otorga. En la comunidad de Santa Rita los niveles de capital social se puede caracterizar así:

1. Capital social fundado en asociaciones horizontales estrechas: este recurso se desarrolla dentro de la comunidad y representa los lazos fuertes que unen a los miembros de la familia, vecinos, amigos cercanos y grupos organizados con un objetivo en común. Un ejemplo de ello lo constituyen los grupos organizados que tienen un interés en común; en el caso de Santa Rita existen grupos tales como el grupo religioso, proferia, de agua y el COCODES (promejoramiento).

Entre los factores que hace que las personas se aglutinen en organizaciones que pretenden lograr un fin está el sentido de pertenencia, ya que todos comparten la identidad de ser de la misma comunidad, de tener ciertas cosas en común como el espacio físico (geográficamente), los mismos problemas, como falta de fuentes de agua, falta de agua domiciliar. Aparte de que el idioma es otro factor importante, ya que la mayoría de la población es de predominancia “*ladina*” y el hecho de estar dentro de la comunidad, es un factor cohesionante, ya que da oportunidad de que las personas se conozcan mejor y de ello se derive la confianza que existe en los vecinos de la comunidad.

---

<sup>44</sup> Haciendo referencia a Durston y Putnam.

La confianza y la reciprocidad que se da dentro de la comunidad, va más allá del núcleo familiar, ya que se extiende hacia los vecinos y así mismo a los grupos locales organizados, especialmente se le otorga credibilidad a aquellos que sí se ve y/o se puede observar en la vida cotidiana el trabajo realizado. Regularmente los grupos organizados en la comunidad están integrados por personas con algún grado de parentesco cercano y con algunos años de interacción con los vecinos. Se asume entonces que existen lazos fuertes por la frecuencia y cercanía del contacto, aparte de ello por el vínculo estrecho que los une de reciprocidad..

Esta confianza de parte de la población de la comunidad de Santa Rita, no sólo se da hacia los vecinos, sino también se da hacia los integrantes de los grupos organizados cuando estos son del conocimiento de todos y entre las características a las cuales ellos le dan importancia es que estos representantes trabajen en pro de la comunidad, es decir, vean y estén conscientes de las necesidades que existen, pues también se valora la honradez de los integrantes, ya que si ellos tienen éstas cualidades, es más probable que trabajen y sean proactivos

2. Capital Social fundado en asociaciones horizontales lejanas: este recurso es el que se genera entre comunidades y se entiende como los contactos horizontales establecidos.

En este aspecto Santa Rita, se ha quedado rezagada, ya que no ha desarrollado los contactos a nivel de otras comunidades vecinos que estén pasando por ese mismo proceso. Es decir no hay lazos horizontales de comunicación entre comunidades, pues cada una de ellas trata de resolver su problemática con sus propios esfuerzos, con los recursos de los cuales disponen y se extiende la comunicación pero no hacia otra comunidad sino que hacia la cabecera municipal que es el centro de atención para ellos, y la comunidad de Santa Rita no es la excepción. No se ha visualizado esa parte de la solidaridad entre comunidades, pues cada una tiene sus propios problemas y si se entablara cierta comunicación los problemas se extenderían más o se provocaría conflicto lejos de ayudar en algo.

En el caso de Santa Rita, sería un logro más el poder crear esas relaciones entre comunidades, ya que uno de los problemas que está latente es el del agua, y tal recurso pasa por otras comunidades, le sería beneficioso para mantener a parte de buenas relaciones con las comunidades vecinas, solidarizarse y hacer proyectos en común según la necesidad expuesta.

3. Capital social fundado en asociaciones verticales: este recurso se basa en la interacción creada fuera de las comunidades y corresponde a los contactos verticales personas o instituciones formales que ocupan puestos influyentes o de poder.

En este aspecto la comunidad de Santa Rita ha creado y mantenido las relaciones con instituciones como la Municipalidad de Guastatoya, Consejo de Desarrollo y en algunos casos a Gobernación Departamental., quienes son las instituciones más conocidas en el área. El COCODE es el que mantiene relación estrecha con el jefe edil, pues es él el representante municipal de la comunidad, así mismo es él quien decide que proyecto se realizará. Mientras que el comité del agua se avoca a él, pero no se ha dado una respuesta concreta a sus peticiones. En vez de ello, se ha trabajado en contraposición a lo que el comité realiza; se puede evidenciar que hay una fuerte lucha de poder entre los comités existentes y entre el jefe edil, pues entre ellos no son unidos ni se solidarizan en pro de una causa común, en este caso el problema del agua.

Todo lo anterior muestra que la mayor parte de las relaciones se produce dentro de la comunidad y cuando se han dado las oportunidades con instituciones de una u otra manera están ligadas al Estado, se evidencia que se da más la participación en organizaciones fundadas con vínculos estrechos que en aquellas con vínculos lejanos, ello da la pauta, como si la comunidad estuviera encerrada en sí misma.

### **3.2 Aspectos que determinan la falta de confianza interpersonal**

- 1- División de los barrios entre la comunidad: es un elemento fundamental que influye en las relaciones, ya que desde épocas pasadas se viene dando ese divisionismo en la población y ello está en la memoria colectiva de la población. Sin embargo, si se dan las relaciones entre los diferentes barrios, son interrelaciones difusas que no permiten una comunicación más estrecha y permanente, aunque en un momento dado las expectativas y beneficios son comunes a todos.
- 2- Manipulación de los Comités y desconocimiento de los integrantes que los conforman: Este es otro elemento que acentúa la falta de confianza, pues cuando estos grupos son manejados por alguien más, se pierde la credibilidad y confianza en ellos, porque su actuar está basado en decisiones externas. Así mismo, el desconocimiento de quienes lo integran es otro factor que viene a desencadenar en desconfianza porque no se conoce el proceder de las personas, por lo tanto no se le da credibilidad y confianza. Sin embargo, aunque la teoría indica que a más confianza se estimula a los individuos a cooperar entre sí para llegar a beneficios comunes, aquí se evidencia que las redes no están consistentes y por lo tanto no impulsan ni motivan a la reciprocidad generalizada. No hay contacto frecuente que incremente la información acerca de los integrantes de los grupos organizados (comités) y menos de quienes lo integran porque la división de barrios obstaculiza esta labor. Aunque por el trabajo realizado posteriormente se va adquiriendo confianza en los grupos.
- 3- Bajo nivel de participación: esto constituye otro factor que determina la confianza generalizada en Santa Rita, eso evidencia un bajo nivel de compromiso cívico, que también de una u otra forma ayuda a la cooperación, aunque éste está vinculado al ámbito de la cultura y de las instituciones. Se evidencia que no hay muchos grupos organizados en la comunidad, a parte de ello la población tiene un sentimiento de apatía porque se sanciona socialmente a las personas cuando los resultados no son los esperados socialmente a través de la crítica social y a parte de ello, el trabajo realizado es voluntario no se recibe ningún estipendio o colaboración por realizar este trabajo y compromiso cívico.

### **3.3 Consecuencias de la falta de confianza**

Los efectos de esta falta de confianza pueden verse a corto plazo, en el caso de Santa Rita las personas se encuentran apáticas a la participación local, se puede evidenciar, que es un número muy reducido el que participa en los comités organizados de la localidad, pues han tenido malas experiencias anteriormente, por los comentarios negativos de parte de la población. Es aquí donde se da la importancia que tiene función de la comunicación, porque reduce la incertidumbre sobre que esperar de los otros y permite comunicar de mejor manera lo que se espera. Eso crea un sentimiento de negativismo dentro de los futuros participantes erosionando de esa forma la confianza y las relaciones horizontales a largo plazo., así mismo divide a la población dejando a la deriva todos aquellos pequeños logros que se han obtenido.

Aunque la población conozca cuantos grupos organizados (comités) existen en la comunidad, no les da mucha importancia, porque para ellos el más indicado a solucionar su problemática es las figura del alcalde municipal, y de hecho se evidencia, según información obtenida de la misma población santariteca, le otorgan más crédito a los proyectos que la municipalidad ha ejecutado, porque ellos no participan directamente, sino que sólo aportan una parte del costo del proyecto, que generalmente la aportación que se da es el trabajo de mano de obra.

Un rasgo presente es la participación exclusiva de los hombres, pues estas comunidades se caracterizan por tener un sistema patriarcal que reduce las posibilidades a las mujeres de acceder a cargos en los grupos organizados en la comunidad. Sin embargo, esta población tiene la idea de que si es importante participar, pero en una forma indirecta y no así directamente, aunque para ellos si es elemental participar porque se enteran de lo que está pasando con su comunidad, en este caso, asistiendo a las asambleas generales convocadas ya sea por los distintos comités (agua, COCODES) o por el alcalde mismo, cuando llega a proponer algo a la comunidad.

Se sabe que la noción de democracia, implica el fortalecimiento del poder local y de capital social, en esta comunidad hace falta consolidar esa estructura de participación, de compromiso cívico de parte de la población y de calidad de gobierno por parte de las

autoridades, así mismo integrar y fortalecer a la población para asumir responsabilidades y desarrollar la plena conciencia de participación y liderazgo para la solución de problemas a nivel local y de esa cuenta a nivel municipal.

La participación, se reduce a aspectos puramente de servicios y mejoras en la comunidad, y no así en el crecimiento de una ciudadanía que esté consciente de sus derechos y obligaciones colectivas.

Esa misma baja participación no da lugar a la cohesión social ni a la solidaridad dentro de la localidad. Los espacios de participación están ahí, pero no son aprovechados y en otras ocasiones esos espacios son ocupados por la figura del alcalde municipal, pues se vuelve como una especie de clientelismo llevando intrínsecamente ciertos intereses políticos de por medio. El compromiso cívico siempre, la confianza y la reciprocidad son elementos que se debieran de introducir dentro de todo ese bagaje cultural, entre los mismos valores y principios que se comparte como comunidad, ya que ello es fundamental para el sistema democrático.

### **3.4 Factores que han coadyuvado o limitado la participación**

Las actividades comunitarias no implican necesariamente compromisos de largo plazo, es decir no implica inversión en dinero y tiempo que son los elementos más considerados en la población, que no permiten una participación plena.

La participación en actividades de acción colectiva refleja redes de alcance bastante limitado, y como ejemplo de ello está la construcción comunitaria y trabajo voluntario en proyectos ejecutados, tales como los de drenajes, construcción de parques y pavimentación de la carretera, etc. Las actividades que resultan de contactos verticales son las más comunes en Santa Rita, ya que generalmente los contactos son la municipalidad a través del COCODE, gobernación a través del comité del agua y en algunas ocasiones con el diputado representante del departamento.

La participación ciudadana se trata de un acercamiento de la población para desarrollar las capacidades de interactuar de una forma eficiente, activa, consciente y responsable en los procesos tanto locales como municipales, regionales y nacionales. Tal

participación ciudadana tiene como objetivo que las personas sean actores que con sus acciones permitan tomar decisiones que busquen el bienestar común. En la comunidad de Santa Rita esta participación ha sido variada y podemos mencionar que algunos elementos como los siguientes son primordiales para la generación de capital social pero a su vez si éstos no son utilizados adecuadamente o no se tiene conciencia de ello, no podrán ser eficaces en la consolidación y expresión de capital social. A continuación se presenta algunos factores que han ayudado o limitado el capital social en Santa Rita.

- *La pertenencia a una comunidad:* este elemento es muy importante, ya que da un sentimiento de ser parte de un territorio específico, por el cual se lucha cuando es necesario. En el caso de Santa Rita si existe esa identidad, sin embargo, está fragmentada, porque cada uno quiere hacer lo mejor para su comunidad de forma aislada, no en unión, pues no hay credibilidad en los grupos organizados. Aquí las personas se sienten partícipes de su comunidad en la medida en que se involucran en los proyectos ejecutados, sin embargo la participación en ello no se da como se quisiera.
- *Participación en grupos organizados:* Aquí se organizan con el objetivo y el deseo de poder cambiar ciertas condiciones de la localidad santariteca, sin embargo, tales grupos no gozan de la credibilidad de parte de la población, ya que se da actualmente la experiencia de que el COCODES, está dirigido por el jefe municipal y éste es quien toma las decisiones y no consulta con la población.

Aunque los proyectos que ha realizado han sido de beneficio para la comunidad, hay algunos sectores que no han sido beneficiados porque no son de la simpatía política del actual alcalde. Aquí en este pequeño grupo prevalece un desencanto, y muchas veces por miedo se suele dejar la situación tal cual está. En esta situación estos actores sociales organizados evidencian poca práctica negociadora tanto en a nivel interno de la comunidad como externo. Es de entenderlo, porque hace un tiempo atrás fueron desarticuladas estas estructuras con el conflicto interno, ya lo mencionaba el REMHI y CEH, como fueron desintegradas estas formas de expresión social y reanudar esta práctica consolidándose en estructuras estables y duraderas requerirá de un largo

espacio de tiempo para reconstruir esos lazos de confianza, cooperación y reciprocidad social.

- *Proyección de Futuro:* a esta comunidad sólo le queda su presente, no hay visión de futuro, pues de manera muy intrínseca está el miedo al pasado (conflicto), no se busca un reconocimiento de parte de la población. Se tiene la idea que en este caso la municipalidad tiene toda la obligación de prestar todos los servicios, por lo que no buscan vías o mecanismos alternos a la construcción social de su desarrollo local.
- *Nivel educativo de la población:* este es un factor fundamental, ya que en la medida en que la población tenga un nivel de educación más alto, así va a ser la amplitud con que las personas tomen conciencia de sus necesidades y, tomen la decisión y responsabilidad de hacer algo por ellos mismos, es decir, buscar alternativas de desarrollo y financiamiento para sus proyectos. Esto también influye para mantener una organización estable y duradera, ya que se tienen mayores elementos en cuanto a la organización, gestión y administración de los recursos con los que se cuentan dentro de la comunidad y los que se puedan agenciar a través de contactos externos a ella.
- *Solidaridad y Confianza:* un elemento fundamental para la generación del capital, pero en esta comunidad, si hay confianza a nivel interno de la población y hacia las instituciones externas a la comunidad, pero esta confianza se quiebra en el momento de organizarse, ya que esto conlleva en sí mismo una serie de acciones dependiendo de su objetivo. Lo que más quebranta la confianza es la práctica, es decir, lo cotidiano, pues las decisiones tomadas se generalizan y no siempre se puede individualizar según los intereses de cada persona. Cuando no se ve algo concreto es cuando empieza la duda e incertidumbre.

La solidaridad es algo muy somero cuando de asuntos sociales se trata, pues cuando hay otro tipo de eventos si se manifiesta esa capacidad de ayudar a los demás. Se puede decir que las acciones intencionadas de los grupos organizados (comités), no siempre estarán de acuerdo con las expectativas de los otros.

- *Clientelismo paternalista:* Este elemento constituye uno de los factores que de cierta manera obstruye y obstaculiza el capital social en Santa Rita, pues en este caso el alcalde se vuelve el “*padre paternalista*” que a simple vista brinda protección, pero a su vez crea dependencia y pasividad, ya que en este caso él es el único que toma decisiones en relación a la comunidad, el COCODES, solo es una figura social que no cumple a cabalidad sus funciones, pues éste sólo es el receptor de las decisiones del alcalde. Por esta parte es negativo, porque no deja que los demás grupos organizados trabajen en solidaridad con el COCODES.

La ventaja que tiene es que como jefe municipal tiene el presupuesto que el Consejo de Desarrollo le otorga para ejecutar los proyectos de la comunidad. Los integrantes del COCODES son protegidos por esta figura, pues no se han llevado a cabo asambleas generales para la elección de los miembros, sino que han sido impuestos, aunque éstos tengan la experiencia necesaria, se han dejado llevar por lo que el alcalde decide.

En este caso la población se ha vuelto dependiente de él, y a su vez pasiva, porque ya no se preocupan de su situación local, ya que esperan que ésta persona realice los proyectos, pues cuando hace proselitismo político en las campañas electorales llega a dar su discurso y dentro del discurso que maneja está el de ejecutar proyectos y la población por ello lo ha tenido tres veces consecutivas como alcalde municipal de Guastatoya. La población se ha acostumbrado a esa pasividad y no tomar su responsabilidad de identificar las necesidades y de buscarle las alternativas más viables dentro de una organización legitimada por la misma comunidad.

- *Cultura:* las normas culturales que se manejan son de desconfianza y dependencia, se puede decir que vienen desde la época de conflicto, y ello los hace resistentes al cambio estructural, tanto de instituciones formales como informales, aunque en Santa Rita se han abierto espacios para el cambio cultural solo que es un proceso lento, las reglas y creencias cambian constantemente y por ello incluyen una variedad de alternativas que son reelaboradas y combinadas por grupos de acuerdo a los cambios que la realidad presenta constantemente.

### 3.5 Gobierno Municipal como generador de la acción colectiva

El gobierno municipal representa la figura de una institución formal, la cual moviliza los recursos para la consecución de proyectos comunitarios a su vez generar los espacios y las estructuras de trabajo en equipo con las comunidades. Putnam hace alusión a eso respecto que la *“viabilidad de las redes comunitarias es en gran medida, producto del entorno institucional legal y político”*. Es decir el entorno formal e informal determina mucho las relaciones sociales.

Hasta 1985, la municipalidad contaba con recursos muy limitados para cumplir sus responsabilidades, *“las figuras principales eran el alcalde y el secretario municipal, el primero representaba la figura política y el segundo el eje administrativo que aseguraba la continuidad del gobierno local”*<sup>45</sup>. Con la nueva constitución en 1986, la municipalidad pasa de una modalidad a otra, es decir, primero *“dependían de lo que les diera el gobierno central y actualmente se transfiere un 8% del presupuesto nacional”*<sup>46</sup>.

Actualmente los municipios están sometidos a una serie de fenómenos que son originados desde los ámbitos locales y la municipalidad de Guastatoya no es la excepción, aquí los líderes canalizan a través de esta instancia sus objetivos y para obtener los recursos necesarios en los proyectos a ejecutar, deben estar formalmente organizados. Aquí el papel que tienen los líderes comunitarios es fundamental, ya que la ausencia de ellos es un punto a favor en la actual administración municipal.

La relación que mantiene la municipalidad con la comunidad es eventual, sólo cuando deben tratarse asuntos relacionados con algún proyecto específico, se supone que la comunicación debería de ser más estrecha para mantener a la población informada sobre las actividades que realiza y lo relacionado con la ejecución de proyectos.

En este caso, el Consejo de Desarrollo, asigna recursos para los proyectos según su importancia en cada localidad y especialmente en aquellos que son de suma importancia, éste asigna los recursos a través de la municipalidad y los proyectos a trabajar tienen que ser tripartitos, es decir, Consejo de Desarrollo, Municipalidad y

---

<sup>45</sup> Mack, Luis. Ejes de Tensión y agregación de la Acción Colectiva. Resumen.

<sup>46</sup> Ibid. P. 11

Comunidad, esto indicaría una predisposición de parte de los líderes comunitarios a involucrarse en dichos proyectos, sin embargo, a pesar de la asignación de los recursos, estos no son fiscalizados y no genera la participación esperada, ya que en la práctica el entorno institucional se vuelve cerrado en cuanto a estos asuntos se refiere.

En esta población de Santa Rita, el alcalde tiene la suficiente credibilidad y por extensión la municipalidad. Este a su vez, considera a los COCODES sólo como un instrumento a través del cual puede tener acceso a la comunidad y legitimar de esa forma las decisiones que toma. *“En Santa Rita hay un COCODES, la verdad de las cosas es que la Municipalidad lo hace todo, los comités no hacen nada, lo único que se encargan ellos nada más de firmar los documentos que sean necesarios y ahí está la colaboración de ellos”* <sup>47</sup>

En esta forma no facilita la participación activa, ni la actitud cívica, pues si existiera la participación conjuntamente habrían mayores incentivos y el comportamiento social sería de otra forma. Es decir, se da una especie de dos mundos distintos, aislados que en ciertas ocasiones tiene necesidad de unirse y cooperar momentáneamente, aunque esa cooperación no se alargue en el tiempo, no se institucionalice formalmente.

Este gobierno municipal a pesar de estar diez años como jefe edil, no ha podido elevar el nivel de participación en la comunidad, pues él cree que *“es gente acostumbrada que todo les llegue a la mano”* y piensa que la población ha quedado más que satisfecha con todo lo que él ha hecho no como representante municipal, sino a título personal. Un ejemplo de ello es *“todo lo que se ha hecho yo lo he hecho”* Cree que ahí, en esta comunidad aunque hay algunos profesionales no han hecho conciencia de la importancia que tiene la participación y especialmente el estar conscientes de sus necesidades y de que forma poder resolverlos.

Los grupos organizados en la comunidad generalmente es la única institución a la que recurren para buscar y obtener los recursos necesarios que necesitan en los proyectos a realizar. Como última instancia recurren al Consejo de Desarrollo, cuando ya no es posible obtener algo en la municipalidad recurren a esta institución. Según opinión de

---

<sup>47</sup> Comentario del alcalde municipal al referirse al COCODES de Santa Rita.

la gobernadora actual el objetivo del Consejo de Desarrollo es *“darle oportunidad a la población y en general a los COCODES, ya que son un pilar fundamental para cualquier gobierno, y es importante para que ellos puedan involucrarse en el desarrollo de la población y en beneficio de todos”*<sup>48</sup>

La impresión que se tiene de la comunidad de Santa Rita es que es una localidad dividida, y la única forma de poder hacer algo por ellos es a través de la organización que les permita y les de la oportunidad de tomar decisiones, como ¿qué es lo que quieren hacer y cómo lo pueden hacer? Para el Consejo de Desarrollo es importante que las comunidades cuenten con dos elementos fundamentales y estos son:

- Estar organizados (comité)
- Detectar prioridades a nivel de problemática social (necesidades)

La finalidad es que la misma comunidad se involucre en la detección de sus principales necesidades y luego darles asesoría al respecto de la necesidad principal. Otro objetivo es la solidaridad entre organizaciones, es decir, el trabajo en conjunto, ya que todos debieran de trabajar por una causa común en beneficio de todos. Aumentar el nivel de confianza, y reciprocidad social, al igual se busca fomentar la institucionalización tanto formal como informal.

Existe una clara división entre alcalde municipal y la gobernadora, ya que el primero quiere tener concentrado todas las decisiones en sus manos, a tal punto que actualmente la gobernadora presentó su renuncia.

El Consejo de Desarrollo tenía planes de trabajar con una visión participativa particularmente en la comunidad de Santa Rita, porque el principal problema hasta hoy detectado es el del agua, ya que esto se convierte en una necesidad urgente, sólo en esta necesidad la población ha decidido unificarse y planear que hacer, sin embargo, a pesar de todo el esfuerzo realizado por el Consejo de Desarrollo no fue posible llenar las expectativas de la población, por lo que se realizó una asamblea general donde

---

<sup>48</sup> Comentario de la señora Gobernadora de Guastatoya.

decidieron traspasar el problema a la municipalidad. Esto evidencia la poca o ninguna capacidad de parte de los comités para mantener una :

- Convicción
- Negociación
- Solidaridad
- Confianza

Como ejes que son importantes en el desarrollo de una participación abierta, activa y democrática dentro de una comunidad, esto no se ha evidenciado en Santa Rita, todavía no han adquirido conciencia de que es fundamental tomar la responsabilidad de su propio desarrollo y de crecer, aprovechando los espacios que tienen para promover una actitud cívica que como consecuencia impulse la acción colectiva.

En todo este recorrido a través del tiempo, el gobierno municipal no ha podido generar capital social, es decir, no se han abierto los espacios de participación a la población, ya que se considera como una relación hasta cierto punto autoritarista, paternalista y semiclientelista, ya que la toma de decisiones no se hacen en consenso, no se valora a los grupos organizados como tales, se les veda la oportunidad de influir en la toma de decisiones y éstos a su vez dan lugar a que esto ocurra, por una parte afecta el nivel educativo de las personas que conforman las organizaciones (comités), por otro lado está la falta de conciencia y responsabilidad de los miembros que componen la comunidad, particularmente en cuanto a la confianza, solidaridad y tolerancia hacia los demás.

Por todo ello, y la división existente en las diferentes instituciones del mismo municipio, es una lucha de poderes que se da y se ve reflejada en el ámbito más reducido que es la comunidad y en este caso la de Santa Rita.

El gobierno municipal lejos de fomentar la acción colectiva, refleja y fomenta el divisionismo dentro y fuera de la comunidad, pues los comités existentes son un ejemplo de ello, no unifican esfuerzos para lograr los objetivos en común. El gobierno municipal ostenta el poder real en Santa Rita, y no propicia y/o motiva a la participación, pues se verían afectados sus intereses, y en la medida en que esto

sucediera perdería una cuota de poder. La población participa aisladamente y por ende no unifican los objetivos en común.

En relación a todo ello podemos argumentar que a pesar de que se propiciado desde hace tiempo atrás el proceso de descentralización, este gobierno municipal, no ha propiciado en la población la organización, tampoco a fortalecido los canales de información y comunicación, porque actúa como un proceso unilateral en la toma de decisiones, manteniendo la misma estructura que obstruye el desarrollo de capital social.

El capital social constituye entonces ese recurso con el que cuentan las comunidades pero que a su vez si no hacen uso de él, sino lo cultivan, si no lo propician, por sí sólo no es capaz de transformar las situaciones, ya que es un canal para realizar una participación efectiva, desarrollando la capacidad de *“Empoderamiento de la población”* para llegar a la acción colectiva en beneficio común de Santa Rita..

CAPITULO IV  
**Síntesis Conclusiva**  
**El Capital Social y su Incidencia en la Acción Colectiva en la Comunidad de Santa Rita, El Progreso Guastatoya**

Todo lo que antecede a esta síntesis es un referente del cual se tiene que tomar como punto de partida para preguntarnos *¿si es posible desarrollar un nivel de capital social en situaciones y contextos donde predominan normas y prácticas acívicas?* Para poder responder a ello vamos a iniciar con que el contexto social repercute dentro de las relaciones sociales al igual que las instituciones, de manera que las instituciones formales e informales son estructuras que propician y mantienen en el tiempo las relaciones duraderas y estables y a su vez fomenta los lazos y redes densas de interacción.

Todo ello da como consecuencia, el participar dentro de la comunidad es una actividad permanente que construye y reconstruye las relaciones sociales y ello conlleva tener ciertas características como grupo social, tales como un mayor grado de organización entre los miembros comunitarios, compartir una misma cultura e identidad específica en cuanto a la forma de concebir su propio mundo (creencias, normas), la reciprocidad y confianza que exista dentro del grupo comunitario.

Todos estos elementos van dando forma al capital social, ya que es un recurso del cual las comunidades disponen para alcanzar objetivos comunes en beneficio de todos. Este capital social se adecua según las circunstancias y momentos en que se esté desarrollando, y, cuando la población en su conjunto toma conciencia de sus propias necesidades y a su vez decide actuar es cuando se da la consecuencia del capital social y ésta es la acción colectiva, se da cuando la comunidad está plenamente identificada con sus proyectos y actúa en función de ellos.

El capital social comunitario tiene relación con el capital social individual para ello, diremos que tanto lo individual como lo comunitario se complementan, ya que uno es parte del otro, es decir, los elementos individuales y colectivos se integran en una sola cosa, el capital social.

Retomando a Durston, el argumenta que *“el capital social abarca tanto expectativas de los individuos, de reciprocidad como las sanciones comunitarias de las normas”*<sup>49</sup> Según este autor el capital social individual existente da lugar al capital social comunitario. Es decir, que tanto capital social y comunitario se complementan, se refuerzan y se redefinen mutuamente.

Para aplicaciones concretas en este caso particular, diremos que en la comunidad de Santa Rita hay capital social individual, sin embargo, complementarse a un nivel más elevado de capital se vuelve cuesta arriba. En esta comunidad las relaciones que se dan son complejas pero no necesariamente densas, ya que en este caso es una sola comunidad, pero dividida en cuatro barrios, y ello constituye de hecho, una forma de rivalidad y de fragmentación social.

Cuando se habla de capital social en una comunidad, dependerá mucho de las elecciones que hagan los actores en función de lo que más les conviene en lo individual, aún cuando lo más beneficioso, colectivamente, sería tomar una decisión distinta. Este desempeño se visualiza a nivel comunitario, pero a su vez está el desempeño institucional, el cual juega un rol importante en la creación o consolidación de este recurso.

Actualmente ninguno de los actores sociales se pronuncia en contra de la participación social, aunque en la práctica existen pocos esfuerzos coordinados para alcanzar dicha meta, y si esto es así en un nivel más general, en un ámbito más específico es más complicado, en el sentido que la motivación en el involucramiento de la población en la transformación de lo local implica toda una serie de actividades a trabajar con las personas, empezando desde un cambio de actitud hasta lograr un cambio general dentro de la comunidad.

Un ejemplo de lo cuan complicado puede ser, es cuando se da la participación que no es propia de la comunidad es decir, no es por convencimiento y capacidad de sí mismos, sino que se ve influenciada por líderes externos o internos de la comunidad, como en el caso de Santa Rita. Sin embargo es una forma de motivar a la participación para

---

<sup>49</sup> Durston, John. ¿Qué es el capital social comunitario?2000.pag. 24

obtener beneficios e incentivos en el futuro, ya que se convierte en un ejemplo a seguir, aunque con sus propias especificidades.

#### **4.1 Percepciones acerca de los grupos organizados en Santa Rita**

La percepción que se tiene de la participación en el caso de la comunidad de Santa Rita, es una percepción negativa, ya que los procesos anteriores no han sido muy satisfactorios para garantizar una participación plena, sin prejuicios y sin críticas que constituyen las reglas no escritas y las sanciones sociales pero de dominio privado. Sin embargo, en este caso los grupos organizados que existen son un primer paso para dar el siguiente, sobre los cuales se va abriendo camino y sentando las bases para una organización más consolidada donde encaminen esfuerzos comunes a todos. A pesar del pasado histórico y la memoria colectiva, ésta está siendo reemplazada, a través de un proceso lento, pero con nuevas formas de convivencia social.

Esta percepción se complementa con una visión crítica de la función que cumplen los grupos organizados y especialmente de sus líderes, ya que se mantiene una percepción que ellos no han podido representar ni canalizar las demandas de la comunidad, sino que han utilizado esto para favorecer intereses particulares, clientelitas y hasta partidistas, en Santa Rita, prevalece una baja credibilidad en los dirigentes de los comités organizados, no existen incentivos y tampoco valoración social que motive la confianza, la reciprocidad y la participación social.

Como lo menciona Durston en su documento sobre la construcción del capital social comunitario en una comunidad de Chiquimula, se dan las relaciones de semi-clientelismo, ya que en este caso la comunidad es la beneficiaria a mediano plazo por los proyectos ejecutados y el jefe edil es quien sale ganando a largo plazo para las futuras elecciones municipales, ya que es él quien domina a la población incluyendo a los grupos organizados (comités) a través de la toma unilateral de decisiones en la ejecución de los proyectos comunitarios. Un ejemplo de ello lo constituye los años que tiene como alcalde municipal del municipio del Progreso.

<u>Período</u>	<u>Nombre</u>	<u>Partido</u>
1996 – 1999	David Cordón Hichos	PAN
2000 –2003	David Cordón Hichos	PAN
2004 – 2007	David Cordón Hichos	PAN

---

Fuente: Memoria del Tribunal Supremo Electoral

## 4.2 Despejando algunas ideas

En este ámbito donde se desconfiaba de los líderes comunitarios y aún no se cree del todo en las bondades de la participación, es ahí donde se encuentra el dilema que es lo que nos ocupa, es decir, conocer, comprender y determinar si es verdad que a mayor grado de capital social en la comunidad y hacia las instituciones (municipalidad) el nivel de participación ciudadana se eleva o no. En el cuadro anterior se evidencia la confianza que se le tiene a esta persona para desempeñar el cargo de jefe edil de la municipalidad de Guastatoya, aunque sus acciones estén encaminadas sólo a la ejecución de proyectos sociales y no así al fomento de la solidaridad, participación y organización de la comunidad en este caso Santa Rita.

El desempeño de los grupos organizados de la comunidad, y la actuación de la municipalidad, pero particularmente de la figura municipal son valorados de acuerdo a los hechos concretos y de beneficio social, de ello depende mucho su credibilidad. Según Putnam lo que permite que la democracia funcione es *“la confianza, o el capital social producido por organizaciones”*<sup>50</sup>

Si la población se involucra en grupos organizados locales, más se aprende el arte de superar los problemas sociales. Aquí se pone de manifiesto quien hace a quien, es decir, ¿si los procesos de consolidación del capital social (confianza) son generados por la población, sobre quienes participan o son los grupos organizados los que elevan el nivel de confianza en la población? Es un dilema que se pone de manifiesto en el desarrollo de toda práctica social, pero siguiendo la tesis del Dr. Mack, se dice que *“las personas que se unen a las asociaciones son significativamente más confiadas que las*

---

<sup>50</sup> Mack. Luis. Los desafíos de la institucionalidad en Guatemala. Pag. 7

*personas que no lo hacen*”, por lo que entonces resulta falso, que a más y a mayores organizaciones mayor confianza.

Es decir, que las personas que están dentro de un grupo organizado son más proclives a confiar que los que no pertenecen a una. Por tanto se visualiza que hay una relación entre la confianza, en las otras personas y en sus instituciones. En el caso de Santa Rita, esta confianza está desacreditada y fragmentada, ya que el nivel que existe de ella hacia los vecinos es elevado, sin embargo, cuando éstos participan en un grupo organizado decae esa cualidad por diversas razones. Dentro de ello se puede mencionar la importancia que se le da a los hechos y/o acciones que se hagan de parte de los líderes comunitarios así va a ser la valoración social que se le de.

#### La memoria colectiva como fuente de confianza

La memoria colectiva también influye en la valoración, de manera que la memoria colectiva sobre el “*nosotros*” y sobre los “*otros*”, no es algo dado sino construido. Ello se va dando a partir de la construcción social que tengan los demás sobre los que participan en grupos organizados, en el caso Santariteco, si se da la confianza externa, es decir, hacia las instituciones fuera de la localidad, en este caso a la que más se le tiene confianza es a la municipalidad y a su representante legal. Mientras que en lo comunitario interno esta confianza está quebrantada, ya que en algunos casos, el mismo accionar de los grupos organizados (comités) ha dado lugar a la poca confianza que les tienen los comunitarios.

Un elemento fundamental es la colaboración de la población y sus autoridades en cada uno de los proyectos a realizar, pues la idea o imagen que tienen los primeros sobre los segundos es determinante para obtener buenos resultados en la confianza o desconfianza o todo aquello que se quiera realizar. Es decir, los hechos pasados condicionan los futuros, a eso es lo que algunos llamamos memoria colectiva, porque constituye parte integrante de todo esto y ello genera un determinado comportamiento social.

Esto da pie a reiterados intentos por consolidar una organización formal, la cual tenga como base la aprobación de la colectividad pero a su vez la colaboración y comprensión, ya que todo es un proceso, donde se les de la oportunidad de demostrar

con sus acciones y decisiones, que si se puede trabajar en pro de los objetivos comunitarios, aunque cuando existe un semiclientelismo el poder obrar a disposiciones propias resulta un tanto problemático.

Cuando existe alguien que toma decisiones por todos, en el caso de Santa Rita, está el COCODES, quien representa la institucionalidad formal en la comunidad, sin embargo es una figura ficticia, porque no tiene poder real de decisión, sino que es manejado por los intereses del alcalde municipal, por tanto, las decisiones son tomadas unilateralmente y legitimadas por los representantes de dicho comité, por ello, la confianza hacia los grupos organizados está decreciendo por las mismas acciones que los líderes están permitiendo que pasen, no están desempeñando un rol funcional para la población y por tanto la credibilidad es para la municipalidad.

De esa cuenta se puede decir que las instancias institucionales formales no han coadyuvado a la formación y/o generación ni consolidación de capital social en la comunidad de Santa Rita, ya que el paso del tiempo solamente ha ido formalizando las redes paternalistas y clientelares y han implementado una forma de paternalismo político.

### **4.3 El capital Social y lo colectivo**

En el capital social se le da importancia a las condiciones de confianza social, el desempeño institucional y a la memoria colectiva. Todos estos elementos en conjunto hacen que el papel del capital social sea útil en función de los intereses para los cuales se esté utilizando.

En este caso para que se pueda dar en una forma positiva todos los planes y proyectos de los grupos organizados en la comunidad de Santa Rita es preciso realizar acciones concretas y coordinadas con eficiencia acompañado de la demás población haciendo un proceso de concientización de toma de decisiones a favor de todos, para evitar el abuso de poder y promover el cambio de actitudes, es decir, de mejorar las relaciones sociales entre población y grupos organizados (comités). Ya que las experiencias anteriores que han tenido, han sido determinantes para lograr la confianza y credibilidad de la población en relación a el logro de objetivos en común.

Es decir, que las aspiraciones, metas, objetivos y proyectos, se ven muy lejanamente ya que existe un desencanto, sin embargo, en cuanto a la institución formal (municipalidad), existe un sentido de acomodamiento de parte de la población, ya que se ha acostumbrado tanto a que ésta institución sea la única proveedora de ciertos servicios y de ejecutar los proyectos según las necesidades que visualiza en dicha comunidad.

La población por su parte, ha recompensado esto cuando se dan las elecciones para elegir alcalde municipal, y al momento de votar pesa mucho esta práctica en los comunitarios, porque esperan se continúe con la ejecución de proyectos que se consideren necesarios para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

#### **4.4 Al final de una reflexión.**

Hasta este punto a fin de cuentas, en la comunidad de Santa Rita, el Progreso Guastatoya ha resaltado desafíos e interrogantes en torno al tema del capital social. De ello se desprende que en esta comunidad para empezar, haya divisionismo interno en la población y se viva una cultura relativamente individualista, de dependencia y dominación, pero que a su vez existen prácticas de solidaridad interna reforzando lazos a partir de características similares ( edad, género, preferencia política) pero que aún no es suficiente para lograr consolidar el capital social existente, es decir, no existen incentivos para la cooperación, solidaridad y la confianza interpersonal, por lo que se reproducen las deserciones en los miembros de los grupos organizados.

Dicho capital social se sitúa dentro del nivel comunitario, aunque sus expresiones se vean limitadas por esa relación de dependencia y hasta cierto punto dominación clientelista de parte del alcalde municipal. En este caso todavía es posible institucionalizar prácticas que consoliden las relaciones -intra y extra – comunitarias, dando lugar a una mayor aceptación y credibilidad tanto en los vecinos como en las organizaciones existentes (comités) y a las instituciones formalmente constituidas (municipalidad, Consejo de Desarrollo).

Entender la relación que existe entre los grupos organizados (comités) y la población es de vital importancia, ya que de ello depende mucho el nivel de participación colectiva, pues la dinámica social local exige de sí mucho, y la valoración que su misma población le de, va a depender mucho del comportamiento y desarrollo de la cotidianidad de éstos.

En el caso que nos ocupa actualmente Santa rita, los comités existentes, no responden a las exigencias de la población. Aparte de que ésta se ha acomodado a un estilo de vida dependiente, por lo que su participación se ve limitada en ciertos aspectos como en la toma de decisiones y en la priorización de sus necesidades colectivas.

El Comité Comunitario de Desarrollo (COCODES), es una institución con la que la población cuenta para tener participación en los distintos ámbitos, sin embargo éste no es funcional y tampoco está legitimado formalmente por la población en general, ya que fue electo unilateralmente por el jefe municipal. Un ejemplo típico es que generalmente con tal de mantener el poder, se reelige adoptando este mecanismo para aprovechar la situación buscando futuros electores. Por ello, esta institución no ha podido consolidar el capital social existente, pues ella misma limita la capacidad de accionar de la población provocando un sentimiento de paternalismo y dejando visualizar una democracia de fachada y no así de participación plena y libre.

La participaciones se vuelve limitada, poco consolidada. Sin embargo no todo es negativo, pues, se han dado pequeños cambios positivos, pues la participación a nivel local ha aumentado aunque no formalmente, la confianza en tanto a nivel de vecinos, como de representantes de comités se irá recobrando en la medida en que éstos actúen de una forma organizada, equitativa, e inclusiva, es decir, tomen en consideración las externalidades de la población y que ésta valore sobre todo el trabajo, la responsabilidad, actitud cívica y el liderazgo basado en los valores y principios locales.

El éxito de las estrategias que tracen los grupos organizados (comités) dependerá mucho del apoyo que la población les otorgue y de las oportunidades que se les presenten privilegiando las acciones colectivas Por tanto es fundamental el promover y hacer efectivos los valores como la igualdad, la equidad, la solidaridad y la confianza,

así mismo vincular a la población con las diversas instituciones, generando redes de confianza y trabajo en conjunto.

La formación de capital social implica y motiva la acción colectiva, el cual contribuye a la reestructuración del tejido social dando lugar al reconocimiento del valor que tienen la organización y de la responsabilidad que la población tiene con respecto al cambio, evitando así la idea de que los demás tienen la obligación de construir un país mejor.

Algunos mecanismos de institucionalización pueden ser:

- Institucionalidad local y municipal
- Fortalecimiento de los valores sociales como la confianza, reciprocidad y cooperación entre sí
- Conocimiento de su entorno social
- Acercamiento entre grupos organizados, población e instituciones externas a ellos.

Aún queda camino por recorrer, pero *“si sembramos conciencia cívica, respeto ciudadano, solidaridad, confianza, tolerancia, y pacifismo, así cosecharemos una sociedad futura ajustada ala legalidad, a la solidaridad y a la paz”*

Es decir, todo ello es necesario ponerlo en práctica para alcanzar y consolidar el capital social a nivel local y llevarlo a un nivel regional y porqué no a un nivel nacional, tratando de construir los sueños posibles en la Guatemala inverosímil.

## BIBLIOGRAFÍA

ARANA, Pedro. Monografía y Apuntes del Terremoto. Guastatoya El Progreso Guastatoya.

ASIES / ACDI. Desarrollo Socioeconómico a través de Organizaciones Sociales y Gobiernos Locales. Capacidades y Obstáculos. (estudio de base de un programa de apoyo institucional a los niveles municipal y local). Guatemala. 1990.

AVANCSO. Las Organizaciones Sociales en Guatemala. Textos para debate No. 14. Guatemala. 1997.

AYALA, José. Instituciones y Economía. Una Introducción al Neoinstitucionalismo Económico. Fondo de Cultura Económica, México. 1999.

BOLAÑOS, Raúl. Perspectivas de la descentralización electoral: “La Incidencia en la Participación y la Construcción del Capital Social. Tesis, Escuela de Ciencia Política, Guatemala, 2003.

DURSTON, John. Construyendo Capital Social Comunitario. Una experiencia de Empoderamiento Rural en Guatemala. Serie Políticas Sociales No. 30. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1999.

DURSTON, John. ¿Qué es Capital Social Comunitario? Serie Políticas Sociales No. 38. CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile, julio de 2000.

DEL VALLE, Rosa. Comités Cívicos: ¿Hacia una Coexistencia de Plataformas Políticas Departamentales? Materiales de Estudio, No. 33. Fundación Friedrich Ebert, Guatemala, 2000.

FLORES, Margarita. Capital Social Rural. Experiencias en México y Centroamérica. CEPAL, Naciones Unidas, México, 2002.

Granai & Tawnson, S.A. Monografía del Departamento del Progreso-Guastatoya.

Historia de la Fundación de Santa Rita y sus Cuatro Barrios. Instituto Básico por Cooperativa. Profesor: Edgar Parado Aldana. 2002

Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.”Guatemala Memoria del Silencio” Capítulo III, La Ruptura del Tejido Social. 1999.

Informe del Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica “Guatemala Nunca Más” La Desestructuración y Crisis Comunitaria. Versión Resumida, Guatemala, 1998.

KLISKBERG, Bernardo. Et al. Capital Social y Cultura. Claves Estratégicas para el Desarrollo. Compiladores, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de Cultura Económica. Argentina, 2000.

LECHNER, Norbert. Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y Capital Social. FLACSO Sede Santiago de Chile.

MACK, Luis Fernando. Mediación de Intereses, Estabilidad Socio-Política y Gobernabilidad en el Ámbito Local Guatemalteco. FLACSO México. Noviembre de 2001.

MACK, Luis Fernando. Institucionalización Formal, Capital Social y Gobernabilidad en el Ámbito Local Guatemalteco. FLACSO México. 2002.

MACK, Luis Fernando. Ejes de Tensión y Agregación de la Acción Colectiva, el Nivel Municipal Guatemalteco. Resumen. México, 2000.

MAZARIEGOS, Mónica. La Institucionalización de la Participación Comunitaria. Servicios Judiciales y Sociales SERJUS. Guatemala, 2001.

MILLAN, René. Capital Social, Una Lectura de Tres Perspectivas Clásicas. Año 66. No. 4. 2004

NORTH, Douglas. Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

PARAMIO, Ludolfo. Decisión Racional y Acción Colectiva. Unidad de políticas Comparadas (CSIC). Madrid, España.

REYES, Miguel Ángel. Patrimonialismo y participación. Del control del Estado a la Lucha de los Pueblos. FLACSO-GUATEMALA. 1998.

RIVERA, Manuel. Et al. Centroamérica: Gobierno Local y Participación Ciudadana. FLACSO Salvador, 1996.

RECOPIACIÓN DE LEYES. Decreto Número 14 – 2002. Ley General de Descentralización. Decreto Número 11 – 2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y rural. Decreto Número 12 – 2002 Código Municipal.

Sociedad y Estado, Capital Social . En Revista Mexicana de Sociología, 2003.

Tribunal supremo Electoral. Memoria Elecciones Generales. Guatemala, 2003.